

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 48 páginas de Varios

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3362
Municipalidades	_____	3363
Licitaciones	_____	3363
Varios	_____	3377
Transferencias	_____	3383
Convocatorias	_____	3385
Colegaciones	_____	3387
Sociedades	_____	3387

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3392
Varios	_____	3393
Sucesiones	_____	3402

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3407
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA
Y ADMINISTRATIVA
Resolución N° 13

La Plata, 19 de abril de 2011.

VISTO el expediente N° 2100-42023/09, por el cual la firma CALDRA SRL, reclama intereses por mora en el pago de las facturas N° B-001-00000162,163, 164 y 165, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1, luce nota emanada la firma CALDRA SRL, recepcionada el 15 de octubre de 2009, mediante la cual formula reserva de intereses por mora en el pago de las facturas mencionadas;

Que a fojas 6, 9, 11 y 14, lucen copias certificadas de las facturas N° B-001-00000162,163, 164 y 165, las cuales fueron emitidas en el marco de la Orden de Compra N° 35/09;

Que a fojas 25/28, mediante informe la Tesorería General de la Provincia detalla los pagos realizados, surgiendo del mismo que las facturas tenían fecha de vencimiento el 21 de junio de 2009 y que el pago de las mismas se efectuó mediante cheque L05357442, con fecha 11 de septiembre de 2009;

Que en el caso no resulta de aplicación el artículo 23 último párrafo del Reglamento de Contrataciones vigente, esto es la formulación de reserva de intereses para la modalidad de transferencia bancaria dentro del plazo de treinta (30) días posteriores de haberse puesto a disposición los fondos;

Que dada la modalidad de pago mediante cheque, corresponde otorgar efecto liberatorio al pago, sin que se haya hecho reserva de intereses en dicho momento, conforme lo indican los artículos 624 y 724 del Código Civil, al prescribir el primero de ellos, que el "recibo del capital por el acreedor sin reserva alguna sobre intereses extingue la obligación del deudor respecto de ellos";

Que la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires ha expresado que "la circunstancia de que al momento de cobrar las facturas adeudadas por la Administración el particular contratante omite formular alguna reserva al respecto, implica atribuirle al pago del capital efecto cancelatorio. (SCBA, B-50677 S 28-6-1988; SCBA, B-49628 S 6-9-1988);

Que a fojas 30, ha dictaminado la Asesoría General de Gobierno, a fojas 32/32 vuelta, ha informado la Contaduría General de la Provincia y ha tomado vista el Fiscal de Estado a fojas 34/34 vuelta, coincidiendo que dada la modalidad de pago mediante cheque, no habiéndose realizado reserva a reclamar los intereses al momento de efectuado el mismo, opera en el caso el efecto extintivo de la obligación, razón por la cual se propicia la denegatoria a la petición formulada;

Que esta Instancia hace suyos los fundamentos vertidos por los Organismos opinantes, correspondiendo dictar el acto administrativo de rechazo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 26/08;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Denegar el reclamo interpuesto por la firma CALDRA SRL, por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a los interesados, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Daniel Romero

Subsecretario de Gestión Tecnológica y
Administrativa
C.C. 4.566

Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
Resolución N° 45

La Plata, 7 de abril de 2011.

VISTO el expediente N° 2100-6584/11, por medio del cual se gestiona la comisión de servicios del Director Provincial de Comunicaciones de la Subsecretaría de Gestión Tecnológica y Administrativa de la Secretaría General de la Gobernación, Ingeniero Rubén. L. PATRIGNANI, a la ciudad de Las Vegas (Nevada), Estados Unidos de Norteamérica, y

CONSIDERANDO:

Que el Director Provincial de Comunicaciones, Ingeniero Rubén L. PATRIGNANI, ha sido invitado a concurrir a la ciudad de Las Vegas, Nevada, Estados Unidos de Norteamérica, para participar entre los días 11 y 17 de abril de 2011, en la Convención Anual NAB - National American Broadcasting - de Radiodifusión, Televisión, Internet y Producción;

Que a modo de reseña, debe señalarse que el funcionario mencionado asiste desde hace varios años a la Convención Anual, como miembro de la National American Broadcasting (NAB), obediendo su concurrencia a que en ella se desarrollan Seminarios, Reuniones, y propiamente la Feria, donde se debaten y exponen las nuevas tecnologías que se incorporarán en el mercado en el futuro inmediato resultando de gran desarrollo de la actividad profesional en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, dado que los conocimientos adquiridos se trasladarán al personal técnico especializado de la citada Dirección Provincial;

Que teniendo en cuenta la importancia y trascendencia de los temas a tratar, deviene necesaria y conveniente la concurrencia y participación del señor Rubén L. PATRIGNANI, en el referido evento;

Que por otro lado, debe señalarse que los gastos de pasaje aéreo serán afrontados por el Director Provincial de Comunicaciones, Rubén L. PATRIGNANI;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto N° 388/07 y modificatorios;

Por ello,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Autorizar la comisión de servicios del funcionario de la Subsecretaría de Gestión Tecnológica y Administrativa de la Secretaría General de la Gobernación, Ingeniero Rubén. L. PATRIGNANI, para concurrir a la ciudad de Las Vegas, Nevada, Estados Unidos de Norteamérica, a fin de participar en la Convención Anual NAB - National American Broadcasting - de Radiodifusión, Televisión, Internet y Producción, que se desarrollará entre los días 11 al 17 de abril de 2011.

ARTÍCULO 2°. Asignar en concepto de anticipo de viáticos a favor del funcionario mencionado, la suma total de dólares estadounidenses un mil cuatrocientos (US\$ 1.400).

ARTÍCULO 3°. Establecer que, en el caso que la comisión de servicios requiera menos tiempo del estipulado, el funcionario referido procederá a reintegrar a la Tesorería de la Secretaría General de la Gobernación, el importe correspondiente a los viáticos excedentes.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar a la Secretaría General de la Gobernación. Cumplido, archivar.

Javier Mouríño

Secretario General de la Gobernación
C.C. 4.570

Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO
Resolución N° 20

La Plata, 26 de abril de 2011.

VISTO expediente N° 2100-5705/11, referente a la convocatoria del Premio Provincial a la Innovación en la Gestión Pública Edición 2010; los Decretos N° 1867/04 y N° 26/08; la Resolución N° 02/06 de la entonces Subsecretaría de la Gestión Pública y la Resolución N° 04/11 de la Subsecretaría de Modernización del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 1867/04 se implementa el Banco de Proyectos de Innovación de la Gestión Pública de la Provincia de Buenos Aires;

Que por Resolución SSME N° 04/11 se aprueba la convocatoria para la presentación de Experiencias y Proyectos al Banco de Proyectos de Innovación en la Gestión Pública de la Provincia de Buenos Aires, edición 2010, sobre la temática general "Descentralización, desconcentración, mejora y eficiencia en la Administración Pública" en cuyo marco se definen las siguientes temáticas particulares: 1) "Utilización de nuevas tecnologías y procesos que contribuyan al buen funcionamiento de la Administración Pública Provincial" y 2) "Mejora en la atención de las demandas ciudadanas en la Administración Pública Municipal";

Que en atención a una mayor concurrencia, la Dirección de Programas de Innovación entiende necesario propiciar la prórroga del plazo de presentación de las propuestas, que fuera establecido en el acto administrativo que aprueba la convocatoria hasta el 29 de abril de 2011 a las 16 horas;

Que por ello, resulta conveniente modificar el punto 4) Especificaciones de presentación, del Anexo 1 de la Resolución citada, en lo que respecta a la fecha de presentación de las propuestas, estableciendo como límite el día 31 de mayo de 2011, hasta las 16 horas;

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 1867/04, su similar N° 26/08 y la Resolución N° 02/06 de la entonces Subsecretaría de la Gestión Pública;
Por ello,

El SUBSECRETARIO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar el punto 4) Especificaciones de presentación, del Anexo 1 de la Resolución SSME N° 04/11, en lo que respecta a la fecha de presentación de las propuestas, el que quedará redactado de la siguiente forma:

“Fecha de presentación: Las propuestas se recibirán como máximo hasta el día martes 31 de mayo de 2011, a las 16 horas,”

ARTÍCULO 2°, Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Omar El Kadri

Subsecretario de Modernización del Estado
C.C. 4.571

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA Departamento Ejecutivo DECRETO 742

Campana, 8 de abril de 2011.

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE CAMPANA, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Habilitase a partir del 1° de mayo de 2011 y hasta el día 15 del mismo mes y año inclusive, el Registro Especial de Mayores Contribuyentes, de acuerdo a los artículos 93 y 94 del Decreto-Ley Provincial N° 6.769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) (t.v.), a los fines previstos en los incisos 2) y 3) del artículo 193 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- El Registro Especial de Mayores Contribuyentes estará a disposición de los mismos para su inscripción, en la Dirección de Entidades de Bien Público, de la Secretaría de Gobierno, sita en calle Colón N° 354, de esta Ciudad, durante el lapso señalado en el artículo 1°, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 08.00 a 13.00.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese por el término de tres (3) días en dos (2) diarios de esta Ciudad y por un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4°.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; comuníquese, remítase copia al Departamento Deliberativo; y archívese.

Stella Maris Girolodi

Intendente Municipal
C.C. 4.557

Licitaciones

ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública N° 02/11

POR 15 DÍAS – Objeto: “Reparación y Mantenimiento de edificio para Liceo Naval Militar “Almirante Guillermo Brown”.

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los pliegos: Comodoro Py 2055 2° P. Of. 159 Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs. y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura. Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura. Valor del Pliego \$ 7.198,63. Lugar de presentación de las ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P- Of. 162 Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura. Apertura Comodoro Py 2055 2° P. Of. 162, Capital Federal. Día 8 de junio de 2011, a 10:00 hs.

C.C. 3.992 / abr. 18 v. may. 10

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 2/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EPB N° 4 y Ext. EEM N° 1 ESB N° 3.

Localidad: Herrera Vegas.

Partido: Hipólito Yrigoyen.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 26/05/200, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.102 / abr. 25 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 8/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EPB N° 27 y ESB N° 7

Localidad: Chascomús.

Partido: Chascomús.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 26/05/200, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.103 / abr. 25 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 10/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela Polimodal N° 2.

Localidad: Ranchos.

Partido: Gral. Paz.

Nivel: Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 26/05/200, 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.104 / abr. 25 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 19/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 6 y ES N° 2.

Localidad: Velloso.

Partido: Tapalqué.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 26/05/200, 14:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.105 / abr. 25 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública Nº 21/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 8 y ES Nº 7.

Localidad: Villa Saboya.

Partido: Gral. Villegas.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 26/05/200, 15:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.106 / abr. 25 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública Nº 22/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EPB Nº 1 - ESB Nº 4 SEIM Nº 2.

Localidad: Punta Indio.

Partido: Punta Indio.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 26/05/200, 16:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.107 / abr. 25 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública Nº 24/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EPB Nº 8 - ESB Nº 3.

Localidad: Punta Indio.

Partido: Punta Indio.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 27/05/200, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.108 / abr. 25 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública Nº 25/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 18 - ES Nº 4.

Localidad: Las Marianas.

Partido: Navarro.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 27/05/200, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

C.C. 4.109 / abr. 25 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública Nº 31/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EPB Nº 6 - ESB Nº 4.

Localidad: Porvenir.

Partido: Florentino Ameghino.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 27/05/200, 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

C.C. 4.110 / abr. 25 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública Nº 33/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EPB Nº 8 - ESB Nº 1.

Localidad: Velloso.

Partido: Tapalqué.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 27/05/200, 14:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

C.C. 4.111 / abr. 25 v. may. 6

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE INDUSTRIA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**

**Concurso de Precios Nº 3/11
Segundo Llamado**

POR 10 DÍAS - Objeto: Remodelación de baños en INTI, Sede Retiro, Segundo Llamado, sito en Leandro N. Alem 1067, 7º piso, Capital Federal.

Lugar donde pueden consultar y retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento Suministros, Edificio Nº 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en Av. Gral. Paz 5445, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento Suministros, Edificio Nº 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en Av. Gral. Paz 5445, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 23 de mayo de 2011 a las 11:00 hs.

Valor: \$ 70,00 (pesos setenta).

Plazo de ejecución: 30 (treinta) días corridos.

Presupuesto Oficial: \$ 180.00,00 (pesos ciento ochenta mil).

C.C. 4.117 / abr. 25 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública Nº 1/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes

al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: JI N° 904.

Localidad: Gral. Pinto.

Partido: Gral. Pinto.

Nivel: Inicial.

Fecha y hora de apertura: 30/05/2011, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.235 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 2/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: Escuela EPB N° 4 y EEM N° 5.

Localidad: Villa Sauze.

Partido: Gral. Villegas.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 30/05/2011, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.236 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 4/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: CEPT N° 2.

Localidad: San Andrés de Giles.

Partido: San Andrés de Giles.

Nivel: Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 30/05/2011, 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.237 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 5/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: CEPT N° 7.

Localidad: Tres Lomas.

Partido: Tres Lomas.

Nivel: Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 30/05/2011, 14:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.238 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 17/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: Escuela EPB N° 4 y Anexo ES N° 501(Adultos).

Localidad: Rivadavia.

Partido: Rivadavia.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 30/05/2011, 15:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.239 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 19/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: JI N° 918.

Localidad: Mar del Plata.

Partido: Gral. Pueyrredón.

Nivel: Inicial.

Fecha y hora de apertura: 30/05/2011, 16:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.240 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 42/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: CEPT N° 4 y EPB N° 28.

Localidad: Mercedes.

Partido: Mercedes.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 31/05/2011, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.241 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 56/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 22 y SEIM Nº 3.

Localidad: Luján.

Partido: Luján.

Nivel: Inicial y Primaria

Fecha y hora de apertura: 31/05/2011, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.242 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 59/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: Escuela EPB Nº 24 y ESB Nº 58

Localidad: Chapadmalal.

Partido: Gral. Pueyrredón.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 31/05/2011, 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.243 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 60/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: JI Nº 908.

Localidad: Bahía San Blas.

Partido: Carmen de Patagones.

Nivel: Inicial.

Fecha y hora de apertura: 31/05/2011, 14:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.244 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 61/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al

Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 7 y EEM Nº 44.

Localidad: Bahía San Blas.

Partido: Carmen de Patagones.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 31/05/2011, 15:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.245 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 62/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 5.

Localidad: Villa Gesell.

Partido: Villa Gesell.

Nivel: Primaria.

Fecha y hora de apertura: 31/05/2011, 16:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 Nº 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 4.246 / abr. 26 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22/11

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-12/2011. Llámese a Licitación Pública, para contratar la Obra: Repavimentación de la Ruta Provincial Nº 40, Tramo: R.P. Nº 41, Navarro en Jurisdicción del Partido de Navarro, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 28 de mayo inclusive. Valor del Pliego: \$ 6.072,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”. Presupuesto Oficial: \$ 4.047.672,63. Apertura de las propuestas: 31 de mayo de 2011, a las 10.00 hs, en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.”

C.C. 4.311 / abr. 28 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública Nº 1/11

POR 5 DÍAS – Expte. Nº 9399/2011 H.C.D. Expediente Nº 4102-0168/10, Licitación Transporte Público de Pasajeros de Jurisdicción Comunal.

Consulta por escrito: Oficina de Compras Municipal a partir del día 28 de abril de 2011 y hasta el día 20 de mayo de 2011 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30.

Consultas Técnicas: Dirección de Inspección General (Alsina y Matheu), Municipalidad de San Antonio de Areco Tel. 02326-456202 Int. 110 hasta el día 20 de mayo de 2011.

Presentación de Oferta: hasta el día 27 de mayo de 2011 a las 09:00 hs.

Apertura: día 27 de mayo de 2011 a las 10:00 hs. En Oficina de Compras.

Valor del Pliego: tal como lo prescribe la L.O.T. en el artículo 14, toda oferta para optar a la adjudicación de un servicio deberá ser acompañada de la constancia que acredite el pago del pliego de bases y Condiciones en la siguiente proporción:

De \$ 100 Moneda nacional por cada vehículo de hasta 11 asientos.

De \$ 200 Moneda nacional por cada vehículo de hasta 21 asientos.

De \$ 300 Moneda nacional por cada vehículo de hasta 30 asientos.

De \$ 400 Moneda nacional por cada vehículo de hasta 40 asientos.

De \$ 500 Moneda nacional por cada vehículo de más de 50 asientos.

Objeto Líneas a licitar:

Línea A: San Antonio de Areco – Duggan

Línea B: San Antonio de Areco – Vagues

Línea C: Radio Urbano localidad San Antonio de Areco.

C.C. 4.315 / abr. 28 v. may. 4

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 5/11

POR 12 DÍAS - Objeto: "Reconstrucción Locales para Oficinas y Servicios Hangar N° 1 Grupo Técnico - Base Aérea Militar Morón".

Apertura: martes 07 de junio de 2010 - 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.633.501.

Documentación Técnica: N° 4364

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.600.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura - Av. Rosales 597, Esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires - Te.: 4751-9568.

Consulta y Venta Pliegos: hasta el martes 17 de mayo de 2011 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura - Departamento Obtención y Contrataciones - de 09:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

El Palomar, 20 de abril de 2011.

C.C. 4.380 / abr. 29 v. may. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 30/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales - Etapa I - Impulsión, Bombeo, Planta de Tratamiento en la Localidad de María Ignacia, Partido de Tandil.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.504.658,05.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.504.658,05.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.692.963,31.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 24 de mayo de 2011 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 24 de mayo de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 4.360 / abr. 29 v. may. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 32/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable - Etapa II - en la Localidad de Colonia Sere, Partido de Carlos Tejedor.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.767.096,66.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.767.096,66.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.583.279,34.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.700,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 24 de mayo de 2011 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 24 de mayo de 2011 a las 13,00 horas.

C.C. 4.361 / abr. 29 v. may. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 35/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la Localidad de Tomás Jofre, Partido de Mercedes.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.889.038,53.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.889.038,53.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.830.550,35.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 LA PLATA, de 09,00 a 14,00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 27 de mayo de 2011 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 27 de mayo de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 4.363 / abr. 29 v. may. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 36/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales - Etapa I - en la Localidad de Mones Cazón, Partido de Pehuajó.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.749.036,15.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.749.036,15.

Capacidad de contratación financiera: \$ 7.602.212,20.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.700,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 26 de mayo de 2011 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 26 de mayo de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 4.364 / abr. 29 v. may. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 38/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la localidad de Cerro de la Gloria, Partido de Castelli.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.612.849,20.

Monto de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.612.849,20.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.270.499,76.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.600,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 27 de mayo de 2011 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 27 de mayo de 2011 a las 13,00 horas.

C.C. 4.365 / abr. 29 v. may. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 40/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Abastecimiento de Agua: Cisterna 2.500 m3 en la localidad de Salto, Partido de Salto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.643.848,81.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 2.643.848,81.
Capacidad de contratación financiera: \$ 5.361.137,86.
Plazo de Ejecución: 180 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.600,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 26 de mayo de 2011 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 26 de mayo de 2011 a las 13,00 horas.

C.C. 4.366 / abr. 29 v. may. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO
Y OBRAS HIDRÁULICAS**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a licitación pública para la adjudicación de la obra: "Construcción de Red Pluvial Cuenca Arroyo Gorina 1° Etapa - Ampliación", jurisdicción del partido de La Plata, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 6.649.233,21.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237 - Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267 - Piso 13 - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de seis mil seiscientos pesos (\$ 6.600), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia-orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267 - Piso 13 La Plata, el día 24 de mayo de 2011, a las 11,00 horas.

La Plata, 18 de abril de 2011.

C.C. 4.367 / abr. 29 v. may. 5

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR**

Compulsa Pública

POR 5 DÍAS - Plan de Obras 2010/2011. Llamado a Compulsa Pública. Disposición N° 00227/2011.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

DISTRITO	ESTABLEC.	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL	VALOR PLIEGO
Gral. Pueyrredón	Primaria N° 5	Refacción Gral.	\$ 128.156,00	\$ 100
Gral. Pueyrredón	E. Primaria N° 36	Refacción Gral.	\$ 104.659,11	\$ 100
Gral. Pueyrredón	E. Media N° 7	Ampliación	\$ 269.091,89	\$ 100
Gral. Pueyrredón	E. Media N° 20	Refacción Gral.	\$ 410.468,07	\$ 200

Consulta y Venta de Pliegos: Del 4 al 18 de mayo de 2011 en la sede del consejo escolar del Distrito.

Apertura de Ofertas: El 24 de mayo de 2011 a partir de las 10 horas en la sede del consejo escolar del Distrito.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 4.373 / abr. 29 v. may. 5

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 1/11

POR 15 DÍAS - (Ley de Obras Públicas). Legajo de Compra N° 20/2011.

Objeto: Reordenamiento Eléctrico.

Destino: Dependencias Varias, Bahía Blanca.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca (Te.: (0291) 4595053), de 08:00 a 12:30 Hs. También podrá obtenerse del sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 984.478,96.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Garantía de Oferta: 1% del presupuesto oficial (\$ 98.447,90).

Apertura: 02/06/2011 - 11:00 Hs.

C.C. 4.444 / may. 2 v. may. 20

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.376

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4.376. Objeto: Adquisición de solución para la administración de identidades y accesos en distintas plataformas y aplicaciones.

Fecha de la Apertura: 09-05-2011 a las 11 Hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del banco www.bancoprovincia.com.ar - (Icono Compras y Contrataciones).

Fecha tope para efectuar consultas: 27/04/2011.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 27/04/2011.

Consultas y retiro de la Documentación en el Departamento de Licitaciones - Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20 - piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10 a 14,30 hs.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20 - piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 4.446 / may. 2 v. may. 4

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Licitación Pública N° INM - 2716

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 2716, para los trabajos de "Refuncionalización integral y varios" en la sucursal Benito Juárez (B.A.). La apertura de las propuestas se realizará el 12/05/11 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Benito Juárez (B.A.) y en la Gerencia Zonal Azul (B.A.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar.

Valor del Pliego: \$ 650.

Costo Estimado: \$ 597.515,10. Más IVA.

L.P. 19.080 / may. 2 v. may. 5

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL DESARROLLO
PROYECTO ARG/08/029**

Licitación Pública Internacional N° 1/11

POR 5 DÍAS - "Adquisición de Construcciones Modulares para Oficinas". El Proyecto PNUD ARG/08/029 "Desarrollo Institucional de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires", llama a Licitación Pública Internacional N° 1/11 para la adquisición de Construcciones Modulares para apoyo funcional del Centro de Procesamiento de Datos de Arba.

Cierre de recepción de ofertas: 15:00 horas del día 1° de junio de 2011, o el siguiente hábil si fuere feriado, en la sede del Proyecto, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137 - Corredor E- de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina.

Apertura de sobres: 15:30 horas del día 1° de junio de 2011, o el siguiente hábil si fuere feriado, en la sede del Proyecto, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137 - Corredor E- de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina, tel. 54-0221-429-4522, a partir del día 30 de abril de 2011 en el horario de 10 a 17 (www.arba.gov.ar / www.undp.org.ar). El retiro del pliego de la sede del Proyecto es condición para la participación y presentación de propuestas.

Consulta y retiro de pliegos: El pliego de bases y condiciones y toda documentación relacionada podrá ser consultada y retirada por los interesados en la sede del Proyecto PNUD ARG/08/029, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137 - Corredor E- de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina, tel. 54-0221-429-4522, a partir del día 30 de abril de 2011 en el horario de 10 a 17 (www.arba.gov.ar / www.undp.org.ar). El retiro del pliego de la sede del Proyecto es condición para la participación y presentación de propuestas.

C.C. 4.427 / may. 2 v. may. 6

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DIRECCIÓN DE SUMINISTROS**

Licitación Pública N° 2/11

POR 15 DÍAS - Objeto: "Obra Pública: Construcción de Aulas: Espora II".

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. Bs. As. 4365-7114, compras@unq.edu.ar.

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en la calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 2.920.000,00 (pesos dos millones novecientos veinte mil) valores correspondientes al mes de marzo de 2011 con impuestos incluidos.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 1000,00 (Pesos Un Mil).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 26/06/11 a las 14 hs.

Expediente: 827-1232/10.

C.C. 4.450 / may. 2 v. may. 20

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 44/11

POR 15 DÍAS - Procedimiento de Selección: Tipo: Lic. Pública N° 44/11 Ley de Obras Públicas. Ejercicio: 2011. Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N°: 1445/10. Rubro Comercial: Construcción. Objeto de la contratación: Construcción de puente vial sobre Arroyo Aguirre en el Centro Atómico Ezeiza.

Retiro / Consulta o Adquisición de Pliegos: Lugar / Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. TE: 6779-8520 / 8477 Fax: 6779-8332. Plazo y horario: Hasta el 3/06/2011 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00.

Costo del Pliego: \$ 200,00. Presupuesto Oficial: \$ 1.400.000,00. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar / Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. TE: 6779-8520 / 8477 Fax: 6779-8332. Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar / Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. TE: 6779-8520 / 8477 Fax: 6779-8332. Día y hora: 10/06/2011 a las 11:00.

C.C. 4.470 / may. 2 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 6/10

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 6/10 (Expediente N° 21.100-821.929/10 c/agr.), para la provisión de resmas de hojas A4 y oficio, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: pesos cuatro millones seiscientos dieciocho mil novecientos setenta y dos (\$ 4.618.972,00).

Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 2.000), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones -Licitación Pública N° 06/10- Expediente N° 21.100-821.929/10 c/agr.". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 16 de mayo de 2011 hasta las 12:00 horas.

Presentación de muestras: Se deberán presentar muestras con una antelación de hasta un (1) día a la fecha de apertura según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Coordinación Operativa de Delegaciones del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, oficina 48, piso 1, patio 1, calle 2 y 51, La Plata, en el horario de 8:00 a 16:00.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: 16 de mayo de 2011 hasta las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 17 de mayo de 2011 hasta las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 17 de mayo de 2011 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 4.509 / may. 3 v. may. 5

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
UNIDAD EJECUTORA

Licitación Pública N° 3/11

POR 5 DÍAS - Llamado a Licitación Pública UEPBA N° 3/11, Expediente 2423-3159/11. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del Infraestructura Pública, puente vehicular, Barrio San Carlos, Etapa III" del Partido de Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 1.279.198,17 (pesos un millón doscientos setenta y nueve mil ciento noventa y ocho con diecisiete centavos) IVA e IB incluidos. Valores a enero de 2011. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución 180 (ciento ochenta) días corridos.

Adquisición de pliegos a partir del 29/04/2011 y hasta el 31/05/2011 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267, 3° piso, Of. 329, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 500,00 (pesos quinientos) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas a partir del 29/04/2011 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267, 3° piso, oficina 329, ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao N° 236, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el IDUAR (Municipio de Moreno) Calle Nemesio Álvarez N° 751 de la localidad de Moreno y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda N° 255, 4° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas hasta las 10:00 horas del 1º/06/2011 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 N° 1267, 3° piso, Of. 329, ciudad de La Plata.

Acto de apertura de ofertas el 1º/06/2011 a las 11:00 horas en el Salón de Intendentes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, Av. 7 N°

1267, 5° piso, ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: www.promeba.org.ar. Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 1842/OC-AR.

C.C. 4.510 / may. 3 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS
ÁREA INSUMOS MÉDICOS

Licitación Pública N° 162/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 162/11, tendiente a la adquisición de medicamentos, con destino a la Dirección Provincial de Medicina Preventiva, Programa Provincial de VIH-Sida-ITS de este Ministerio.

Apertura de sobres: El día 19 de mayo de 2011, a las 11:00 hs. en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, sito en calle 51 N° 1120, Piso 1°, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el Domicilio de Comunicaciones.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Áreas Insumos Médicos, hasta el día 19 de mayo de 2011, a las 11:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.511 / may. 3 v. may. 5

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS
ÁREA INSUMOS MÉDICOS

Licitación Pública N° 163/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 163/11, tendiente a la adquisición de insulina, con destino al PRODIABA de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el Domicilio de Comunicaciones.

Apertura de sobres: El día 20 de mayo de 2011, a las 11:30 hs. en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, sito en calle 51 N° 1120, Piso 1°, Oficina 107, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Áreas Insumos Médicos, hasta el día 20 de mayo de 2011, a las 11:30 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.512 / may. 3 v. may. 5

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS
ÁREA INSUMOS MÉDICOS

Licitación Pública N° 164/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 164/11, tendiente a la adquisición de insulina humana corriente y NPH, con destino al PRODIABA de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el Domicilio de Comunicaciones.

Apertura de sobres: El día 20 de mayo de 2011, a las 12:30 hs. en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, sito en calle 51 N° 1120, Piso 1°, Oficina 107, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Áreas Insumos Médicos, hasta el día 20 de mayo de 2011, a las 12:30 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.513 / may. 3 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS

Licitación Pública N° 75/10
Tercer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Ejecución de nuevas oficinas administrativas en el Hospital de Niños de San Justo.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 26 de mayo de 2011, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 463 (son pesos cuatrocientos sesenta y tres).

Expediente N° 18448/Int/09.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo.
 Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.532 / may. 3 v. may. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
 DIRECCIÓN DE COMPRAS
 DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 63/11
 Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Bacheo con hormigón simple y material asfáltico, en calles comprendidas dentro del circuito: Av. B. G. J. M. de Rosas, Av. Mariano Santamaría, Av. Arturo U. Illia y Av. Pte. J. D. Perón, de la localidad de San Justo.
 Fecha de presentación de sobres y Apertura: 24 de mayo de 2011, a las 10:30 hs.
 Valor del Pliego: \$ 2.570 (son pesos dos mil quinientos setenta).
 Expediente N° 12271/Int/10.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo.
 Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.533 / may. 3 v. may. 9

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
 DIRECCIÓN DE COMPRAS
 DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 64/11
 Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación y ampliación del Jardín N° 17 de la localidad de Isidro Casanova.
 Fecha de presentación de sobres y Apertura: 30 de mayo de 2011, a las 10:00 hs.
 Valor del Pliego: \$ 700 (son pesos setecientos).
 Expediente N° 09900/Int/10.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo.
 Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.534 / may. 3 v. may. 9

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
 DIRECCIÓN DE COMPRAS
 DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 65/11
 Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Aliviador Villa Insuperable, Ramal Gavilán, en la localidad de La Tablada.
 Fecha de presentación de sobres y Apertura: 1° de junio de 2011, a las 10:00 hs.
 Valor del Pliego: \$ 3.075 (son pesos tres mil setenta y cinco).
 Expediente N° 01664/Int/11.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo.
 Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.535 / may. 3 v. may. 9

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
 INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS TECHO
 DIGNO
 MUNICIPALIDAD DE JOSÉ C. PAZ**

Licitación Pública N° 6/11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la construcción de 300 viviendas y obras de infraestructura y complementarias con provisión de terreno en el Partido de José C. Paz, de acuerdo al Programa Federal Construcción de Viviendas Techo Digno.
 Expte. Municipal N° 4131-134504/11. 300 viviendas.
 Descripción: 285 viviendas estándar. 15 viviendas para discapacitados.
 Presupuesto Oficial P.F.C.V.T.D.C.M.: \$ 48.089.250.
 Valor del Pliego: \$ 48.100 (pesos cuarenta y ocho mil cien).
 Apertura: 24 de mayo de 2011 a las 10:00 hs.

Adquisición de Pliegos y Consultas: A partir del 9 de mayo de 2011 hasta el 20 de mayo de 2011, en la Dirección de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2° piso, Of. 11, José C. Paz, en el horario de 8:00 a 14:00.

Recepción de Ofertas: Hasta el día 24 de mayo de 2011 hasta las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2° piso, Of. 11, José C. Paz.

Plazo de Entrega: 12 meses.

Lugar de Apertura de las Ofertas: Sala de reuniones del Sr. Intendente Municipal.

Licitación Pública N° 7/11

Expte. Municipal N° 4131-134503/11. Descripción: Obras de Infraestructura y complementarias.

Presupuesto Oficial P.F.C.V.T.D.M.H.U.O.I y C.: \$ 7.213.387,42.

Valor del Pliego: \$ 7.500 (pesos siete mil quinientos).

Apertura: 24 de mayo de 2011 a las 11:00 hs.

Adquisición de Pliegos y Consultas: A partir del 9 de mayo de 2011 hasta el 20 de mayo de 2011, en la Dirección de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2° piso, Of. 11, José C. Paz, en el horario de 8:00 a 14:00.

Recepción de Ofertas: Hasta el día 24 de mayo de 2011 hasta las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2° piso, Of. 11, José C. Paz.

Plazo de Entrega: 12 meses.

Lugar de Apertura de las Ofertas: Sala de reuniones del Sr. Intendente Municipal.

C.C. 4.530 / may. 3 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Florencio Varela con destino a la puesta en funcionamiento de dos Juzgados de Familia y de un Tribunal de Trabajo.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear N° 484, de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará en dicha Delegación de acuerdo al siguiente detalle:

Pedido de Oferta N° 79/11. Compra y/o locación de inmuebles. Expediente 3003-1516/09. Fecha de Apertura: 11/05/11: 10:00 hs.

Pedido de Oferta N° 102/11. Locación de inmuebles. Expediente 3003-571/09. Fecha de Apertura: 11/05/11: 11:00 hs.

Sitio web: www.scba.gov.ar (Administración-Contrataciones).

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 20 de abril de 2011.

C.C. 4.529 / may. 3 v. may. 5

**EJÉRCITO ARGENTINO
 AGR AA EJ 601 EC**

Licitación Pública N° 13/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de combustibles y lubricantes en la modalidad de chequeras y a granel.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 EC, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs. y hasta 24 (veinticuatro) horas antes de la apertura.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 EC, 24 de mayo de 2011 a las 9:00 hs.

N° de expediente: DA 11-0064/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando con usuario y contraseña al acceso de "Contrataciones Vigentes".

C.C. 4.498 / may. 3 v. may. 4

**EJÉRCITO ARGENTINO
 AGR AA EJ 601 EC**

Licitación Pública N° 14/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de repuestos y accesorios para automotores

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 EC, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs. y hasta 24 (veinticuatro) horas antes de la apertura.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 EC, 24 de mayo de 2011 a las 10:00 hs.

N° de expediente: DA 11-0064/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando con usuario y contraseña al acceso de "Contrataciones Vigentes".

C.C. 4.499 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 EC

Licitación Pública Nº 15/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Seguros para automotores.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 EC, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs. y hasta 24 (veinticuatro) horas antes de la apertura.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 EC, 24 de mayo de 2011 a las 11:00 hs.

Nº de expediente: DA 11-0067/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando con usuario y contraseña al acceso de "Contrataciones Vigentes".

C.C. 4.500 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 EC

Licitación Pública Nº 16/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de artículos de ferretería y pinturas.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 EC, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs. y hasta 24 (veinticuatro) horas antes de la apertura.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 EC, 24 de mayo de 2011 a las 12:00 hs.

Nº de expediente: DA 11-0066/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando con usuario y contraseña al acceso de "Contrataciones Vigentes".

C.C. 4.501 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO

Licitación Pública Nº 7/11

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nº CV11-0240/5.

Rubro Comercial: (14). Repuestos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de repuestos de aeronave Sabreliner.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Cdo. Av. Ej., Puerta Nº 4 s/Nº, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 3 de mayo de 2011, de 8:00 a 12:30. Hasta el 24 de mayo de 2011, 12:30 hs.

Valor del pliego: sin costo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Cdo. Av. Ej., Puerta Nº 4, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires

Plazos y Horarios: Desde el 3 de mayo de 2011, de 8:00 a 12:30. Hasta el 20 de mayo de 2011, 12:30 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Cdo. Av. Ej., Puerta Nº 4 s/Nº, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 3 de mayo de 2011, de 8:00 a 12:30. Hasta el 26 de mayo de 2011, 12:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Cdo. Av. Ej., Puerta Nº 4 s/Nº, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 27 de mayo de 2011, 9:00 hs.

C.C. 4.488 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 8/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 2111-7262/5.

Rubro Comercial: 6 Ferretería. 4 Indumentaria Textil y Confecciones. 16 Materiales de construcción. 17 Pinturas.

Objeto de la contratación: Adquisición de artículos de ferretería, electricidad, indumentaria, materiales de construcción, pintura y afines para la Dirección General de Educación y Unidades dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo.

Plazo y horario: El día 26 de mayo de 2011 a las 9:00 hs.

C.C. 4.491 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 13/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 2111-7267/5.

Rubro Comercial: 45. Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Mantenimiento y reparación de vehículos de la Dirección General de Educación y Unidades dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo.

Plazo y horario: El día 26 de mayo de 2011 a las 9:30 hs.

C.C. 4.492 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 19/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 2111-7292/5.

Rubro Comercial: 45. Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Mantenimiento anual de ascensor de la Escuela Superior Técnica.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As. Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. de la fecha fijada para la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As. Plazo y horario: El día 26 de mayo de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 4.493 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 20/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 2111-7293/5.

Rubro Comercial: 45. Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Reparación de muebles de la Escuela Superior Técnica.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As. Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As. Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. de la fecha fijada para la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As. Plazo y horario: El día 26 de mayo de 2011 a las 10:30 hs.

C.C. 4.494 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD E HIDRÁULICA

Licitación Pública Nº 8/11

POR 2 DÍAS - Expediente: Nº 3832-D-11

Fecha y hora de Apertura: 27/05/11, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00 (pesos un mil ochocientos).

Obra: Repavimentación y bacheo asfáltico en diversas zonas del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 1.800.000,00 (pesos un millón ochocientos mil).

Plazo de Ejecución: Ciento ochenta (180) días.

Consulta y venta de Pliegos: Dirección de Compras, 2º piso, Edificio Municipal, Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires, hasta el 19/05/11 de 9:00 a 13:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 4.490 / may. 3 v. may. 4

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

Licitación Privada Nº 2/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición equipamiento.

Los Pliegos pueden retirarse o consultarse en el Departamento de Compras y Suministros, Facultad Regional Bahía Blanca, 11 de Abril 461, de 14:00 a 19:00 hs. a partir del 3/05/11. Tel. 0291-4552220, int. 103.

Apertura: 9/5/11 a las 17.00 horas.

C.C. 4.489 / may. 3 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ECONOMÍA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CRÉDITO DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

Licitación Pública Nacional Nº 6/11

POR 2 DÍAS - Limitada a los países miembros del Banco Mundial. Suministro Parcialmente Financiado por la Provincia de Buenos Aires con recursos del B.I.R.F. (Banco Mundial).

La Municipalidad de Benito Juárez, convoca a Licitación Pública Nacional para el suministro de:

Lote 1: Dos (2) Ambulancias de alta complejidad.

Lote 2: Un (1) Compresor de 5 HP con tanque pulmón de aire de 300 litros, como mínimo.

Lote 3: Un (1) Sistema completo de alto vacío con tanque de 300 litros, como mínimo.

Lugar de entrega: Hospital Dr. Alfredo Saintout, de la Municipalidad de Benito Juárez, Labriola Nº 275, Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de entrega: No más de noventa (90) días.

Monto de las garantías: \$ 5.200, para el Lote Nº 1; \$ 700, para el Lote Nº 2; \$ 600, para el Lote Nº 3.

Venta e inspección de Pliegos: Desde el 2 de mayo de 2011, de 8:00 a 15:00 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Benito Juárez, sita en Av. Mitre Nº 42, Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: Por escrito (nota/telex) hasta el 19 de mayo de 2011 en la Dirección de Salud de la Municipalidad de Benito Juárez, sita en Av. Mitre Nº 42, Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires, Tel./Fax: 02292-452002 e-mail: dirtsajuarez@gmail.com

Entrega de repuestas y aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 20 de mayo de 2011.

Recepción de ofertas: Hasta el 31 de mayo de 2011 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Benito Juárez, sita en Av. Mitre Nº 42, Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir, el 31 de mayo de 2011, a las 11:00 hs., en la Municipalidad de Benito Juárez, sita en Av. Mitre Nº 42, Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 600.

C.C. 4.502 / may. 3 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PLAN DE OBRAS 2010/11

Compulsa Pública

POR 10 DÍAS - Disposición Nº 00224/11. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar, financiada por el Ministerio de Educación de la Nación:

Distrito	Establec.	Tipo de Obra	Pres. Oficial	Valor Pliego
Punta Indio	E. Especial Nº 501	Construcción de Edificio	\$ 2.941.581,49	\$ 400

Consulta y Venta de Pliegos: Del 2 al 20 de mayo de 2011 en la sede del Consejo Escolar del Distrito, sito en calle 26 esq. Circunvalación 4º, Punta Indio.

Apertura de Ofertas: El 31 de mayo de 2011 a las 10 horas en la sede del consejo escolar del Distrito.

Valor del Pliego: A depositar en la Cta. Cte. Nº 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 4.569 / may. 4 v. may. 17

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PLAN DE OBRAS 2010/11

Compulsa Privada

POR 10 DÍAS - Disposición Nº 00226/11. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa privada para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar, financiadas por el Ministerio de Educación de la Nación:

Distrito	Establec.	Tipo de Obra	Pres. Oficial	Valor Pliego
La Matanza	E. Media Nº 2	Ampliación	\$ 277.153,29	\$ 100
La Matanza	E. Secundaria Nº 37	Ref. General	\$ 190.391,94	\$ 100
La Matanza	E. Media Nº 49	Refacción	\$ 392.714,95	\$ 200
La Matanza	EP Nº 30 / ES Nº 196	Ref. General	\$ 113.253,86	\$ 100

Consulta y Venta de Pliegos: Del 2 al 20 de mayo de 2011 en la sede del consejo escolar del Distrito, sito en calle Monseñor Josef Marcom Nº 3265, La Matanza (San Justo).

Apertura de Ofertas: El 31 de mayo de 2011 a partir de las 10 horas en la sede del consejo escolar del Distrito.

Valor del Pliego: A depositar en la Cta. Cte. Nº 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 4.567 / may. 4 v. may. 17

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR CONSEJO ESCOLAR DE TIGRE

Contratación Directa Nº 2/11 Fondo Compensador

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa Nº 2/11, expediente Nº 055-047-2011, para la realización de trabajos de refacción en el Jardín de Infantes Nº 939 del distrito de Tigre dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación.

Apertura de las Ofertas: 17 de mayo de 2011, a las 10:00 hs.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Tigre, calle Liniers 442, Tigre, hasta el día 17 de mayo de 2011 a las 9:30 horas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar de Tigre, calle Liniers 442, Tigre.

Consulta y retiro de Pliegos: desde el 29 de abril de 2011 hasta el 16 de mayo de 2011, en el Consejo Escolar de Tigre, Liniers 442, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Presupuesto Oficial de la obra: \$ 31.192,00.

Valor del Pliego: \$ 15, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la cuenta 5138-8003/9.

Contratación Directa N° 3/11 Fondo Compensador

Llácese a Contratación Directa N° 3/11, expediente N° 055-048-2011, para la realización de trabajos de refacción en la ESB N° 8 del distrito de Tigre dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación.

Apertura de las Ofertas: 17 de mayo de 2011, a las 10:30 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Tigre, calle Liniers 442, Tigre, hasta el día 17 de mayo de 2011 a las 9:30 horas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar de Tigre, calle Liniers 442, Tigre.

Consulta y retiro de Pliegos: desde el 29 de abril de 2011 hasta el 16 de mayo de 2011, en el Consejo Escolar de Tigre, Liniers 442, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Presupuesto Oficial de la obra: \$ 45.213,30.

Valor del Pliego: \$ 22, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la cuenta 5138-8003/9.

Contratación Directa N° 4/11 Fondo Compensador

Llácese a Contratación Directa N° 4/11, expediente N° 055-049-2011, para la realización de trabajos de refacción en la EPB N° 32 del distrito de Tigre, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación.

Apertura de las Ofertas: 17 de mayo de 2011, a las 11:00 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Tigre, calle Liniers 442, Tigre, hasta el día 17 de mayo de 2011 a las 9:30 horas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar de Tigre, calle Liniers 442, Tigre.

Consulta y retiro de Pliegos: desde el 29 de abril de 2011 hasta el 16 de mayo de 2011, en el Consejo Escolar de Tigre, Liniers 442, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Presupuesto Oficial de la obra: \$ 49.726,71.

Valor del Pliego: \$ 24, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la cuenta 5138-8003/9.

Licitación Privada N° 2/11 Fondo Compensador

Llácese a Licitación Privada N° 2/11 expediente N° 055-050-2011, para la realización de trabajos de reemplazo del patio en la EPB N° 31 del distrito de Tigre, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación.

Apertura de las Ofertas: 17 de mayo de 2011, a las 11:30 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Tigre, calle Liniers 442, Tigre, hasta el día 16 de mayo de 2011 a las 9:30 horas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar de Tigre, calle Liniers 442, Tigre.

Consulta y retiro de Pliegos: desde el 29 de abril de 2011 hasta el 16 de mayo de 2011, en el Consejo Escolar de Tigre, Liniers 442, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Presupuesto Oficial de la obra: \$ 134.550,05.

Valor del Pliego: \$ 67, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la cuenta 5138-8003/9.

C.C. 4.568

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONSEJO ESCOLAR DE CARLOS CASARES

Contratación Directa N° 1/11

POR 1 DÍA - Llácese a Contratación Directa N° 1/11, Expediente Interno N° 017/02/11, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 9 de mayo de 2011, 11:00 horas.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar calle Maipú 331, Distrito Carlos Casares, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Maipú 331, Distrito Carlos Casares.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia www.gba.gov.ar o en Carlos Casares Sede del Consejo Escolar, calle Maipú 331, los días hábiles en horario administrativo.

Carlos Casares, 26 de abril de 2011.

C.C. 4.564

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONSEJO ESCOLAR DE CARLOS CASARES

Contratación Directa N° 2/11

POR 1 DÍA - Llácese a Contratación Directa N° 2/10, Expediente Interno N° 017/03/11, para la contratación del servicio de provisión de agua potable para Establecimientos Escolares.

Apertura: 9 de mayo de 2011, 11:30 horas.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar calle Maipú 331, Distrito Carlos Casares, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Maipú 331, Distrito Carlos Casares.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia www.gba.gov.ar o en Carlos Casares Sede del Consejo Escolar, calle Maipú 331, los días hábiles en horario administrativo.

Carlos Casares, 26 de abril de 2011.

C.C. 4.565

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 9/11

POR 2 DÍAS - Decreto N° 355. Licitación Pública N° 9/11, para la realización de la obra: desagües pluviales San José Noroeste, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 17.558.049,84 (pesos diecisiete millones quinientos cincuenta y ocho mil cuarenta y nueve con ochenta y cuatro centavos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312, 3° piso de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 16 de mayo de 2011 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 19 de mayo de 2011 a las 10:00 hs, siendo el valor del Pliego \$ 17.558,05 (pesos diecisiete mil quinientos cincuenta y ocho con cinco centavos).

C.C. 4.546 / may. 4 v. may. 5

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 14/11

POR 1 DÍA - Objeto: Llácese a Licitación Privada N° 14/11. Expediente N° 21.200-30473/11, para la provisión de gas licuado propano a granel, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Justicia- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos cien (\$100,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y condiciones - Licitación Privada N° 14/11.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 10 de mayo de 2011 hasta las 11:00 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 11 de mayo de 2011 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones -Justicia- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata.

C.C. 4.537

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY

Licitación Privada N° 7/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-878/11. Llácese a Licitación Privada N° 7/11 para la compra de insumos de Patología, para cubrir un período de 6 meses con destino Hospital Blas L: Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 6/05/11. Hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital.

Mercedes (B), 6 de abril de 2011.

C.C. 4.558

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada N° 123/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2963-1341/10. Llácese a Licitación Privada N° 123/11, para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos pertenecientes al Servicio de Anestesiología de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 10/05/11 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.gba.gov.ar; www.ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

La Plata, 19 de abril de 2011.

C.C. 4.559

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 36/11

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4011/11. Llácese a Licitación Privada N° 36/11, para la adquisición de medicamentos varios (Mesalazina, Diclofenac, Ceftriazona, Aciclovir, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 10/05/11 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 15 de abril de 2011.

C.C. 4.560

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 6/11

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-2493/11. Llámase a Licitación Privada N° 6/11 para la adquisición de: Determinaciones manuales, para cubrir el período: Mayo-diciembre de 2011, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 10 de mayo de 2011, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Quilmes, 13 de abril de 2011.

C.C. 4.561

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 8/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2990-1463/11. Llámese a Licitación Privada N° 8/11 por la compra: Sutura, para el Servicio de Farmacia, para el ejercicio 2011, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 9 de mayo de 2011 a las 8:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Pergamino, 15 de mayo de 2011.

C.C. 4.562

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 11/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2990-1549/11. Llámese a Licitación Privada N° 11/11 por la compra: Insumos para nutrición parenteral, para el Servicio de Farmacia, para el período enero-junio del ejercicio 2011, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 9 de mayo de 2011 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Pergamino, 15 de abril de 2011.

C.C. 4.563

**EJÉRCITO ARGENTINO
COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN**

Licitación Pública N° 1/11

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de combustibles y lubricantes necesarios para las terceras ejercitaciones operacionales y movimientos terrestres.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: Av. Matienzo y Ruta 201, El Palomar, Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el 16/05/11.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: Av. Matienzo y Ruta 201, El Palomar, Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el 16/05/11.

Valor del Pliego: \$ 0,00.

Lugar de presentación de las Ofertas: Av. Matienzo y Ruta 201, El Palomar, hasta las 9:00 hs. del 16/05/11.

Lugar del acto de Apertura: Av. Matienzo y Ruta 201, El Palomar, SAF Colegio Militar de la Nación.

Rectificación del día y hora del Acto de Apertura: 16 de mayo de 2011 a las 9:30 hs.

N° de Expte. MK 11-0729/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podría ser consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link "Contrataciones Vigentes".

C.C. 4.544

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE INTENDENCIA**

Licitación Pública N° 19/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de elementos de librería y papelería en general correspondiente al 2° trimestre ejercicio 2011.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/N°, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/N°, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 26 de mayo de 2011, 9:00 horas.

N° de Expediente: IN11 - 2264/5

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.588 / may. 4 v. may. 5

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE INTENDENCIA**

Licitación Pública N° 20/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de artículos de ferretería en general correspondiente al 2° trimestre ejercicio 2011.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/N°, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/N°, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 26 de mayo de 2011, 10:00 horas.

N° de Expediente: IN11 - 2265/5

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.589 / may. 4 v. may. 5

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE INTENDENCIA**

Licitación Pública N° 21/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de elementos de limpieza correspondiente al 2° trimestre ejercicio 2011.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/N°, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/N°, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 26 de mayo de 2011, 11:00 horas.

N° de Expediente: IN11 - 2266/5

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.590 / may. 4 v. may. 5

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE INTENDENCIA**

Licitación Pública N° 22/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento y reparación del Departamento Abastecimiento y Mantenimiento.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/N°, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 26 de mayo de 2011, 12:00 horas.

Nº de Expediente: IN11 - 0206/5

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.591 / may. 4 v. may. 5

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 23/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de productos cárnicos.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 27 de mayo de 2011, 9:00 horas.

Nº de Expediente: IN11 - 0208/5

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.592 / may. 4 v. may. 5

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 24/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de productos cárnicos especiales y grasa vacuna.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 27 de mayo de 2011, 10:00 horas.

Nº de Expediente: IN11 - 0209/5

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.593 / may. 4 v. may. 5

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 25/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de pescado, pollo y huevo.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 27 de mayo de 2011, 11:00 horas.

Nº de Expediente: IN11 - 0211/5

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.594 / may. 4 v. may. 5

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 26/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de fiambres.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 27 de mayo de 2011, 12:00 horas.

Nº de Expediente: IN11 - 0210/5

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.595 / may. 4 v. may. 5

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 27/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de quesos.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC –SAF DIR INT desde el 4/05/11 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 30 de mayo de 2011, 9:00 horas.

Nº de Expediente: IN11 - 0212/5

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.596 / may. 4 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE PILA

Licitación Pública Nº 3/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la provisión de un sistema integral de video vigilancia en la ciudad de Pila.

Expediente administrativo: 4088-2536/11.

Apertura: Lunes 23 de mayo de 2011, 10:00 hs., en la Oficina de Compras Municipal.

Valor del Pliego: \$ 300.

Compra del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pila, sita en la calle 9 Nº 150, Pila.

Presupuesto Oficial: \$ 300.000.

C.C. 4.541 / may. 4 v. may. 6

MUNICIPALIDAD DE PILA

Licitación Pública Nº 4/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 2 camionetas Pick Up doble cabina.

Expediente administrativo: 4088-2614/11.

Apertura: Lunes 24 de mayo de 2011, 10:00 hs., en la Oficina de Compras Municipal.

Valor del Pliego: \$ 300.

Compra del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pila, sita en la calle 9 Nº 150, Pila.

Presupuesto Oficial: \$ 300.000.

C.C. 4.542 / may. 4 v. may. 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública Nº 8/11

POR 5 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-376/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Centro de Investigaciones, Facultad de Psicología.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día anterior a la visita de Obra.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 20 de mayo de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 4.540 / may. 4 v. may. 10

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 26/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 26/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Pergamino, para ser destinado al funcionamiento del Archivo Departamental, Departamento Judicial Pergamino.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación Administración de Pergamino, Merced N° 865, 6º piso, Pergamino, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Pergamino, Merced N° 865, 6º piso, Pergamino, el día 20 de mayo de 2011 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-633/11

C.C. 4.539 / may. 4 v. may. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 3/11 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/11, Segundo Llamado, por el aprovisionamiento de tuberías de PVC corrugado en varios diámetros, destinados a la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 16 de mayo de 2011.

Hora: 10:00.

Expte. N° 4130-41143/11.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel, a partir del 9 y hasta el 19 de mayo de 2011 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00.

Licitación Pública N° 10/11

Llámase a Licitación Pública N° 10/11, por la obra de mejoramiento de calzadas urbanas naturales mediante el tratamiento con suelo cal y terminación con piedra partida en varias calles del distrito de San Miguel.

Fecha de Apertura: 24 de mayo de 2011.

Hora: 10:00.

Expte. N° 4130-43102/11.

Valor del Pliego: \$ 3.400,00.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel, a partir del 9 y hasta el 19 de mayo de 2011 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00.

C.C. 4.538 / may. 4 v. may. 5

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 7/11

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 7/11. Referencia: Servicio de transporte y carga, año 2011/12.

Expediente: 539-C-11.

Presupuesto Oficial: \$ 1.581.248,00.

Fecha de Apertura: 20 de mayo de 2011, 12:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248 de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Venta del Pliego: Tesorería O.S.S.E.: French 6737, 1º piso.

Valor del Pliego: \$ 135,00.

C.C. 4.606 / may. 4 v. may. 5

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN LOS SECTORES SOCIALES PRÉSTAMO BID 1700 OC-AR

Licitación Pública Nacional N° 1/11

POR 5 DÍAS - 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business, edición N° 688 del 16 de septiembre de 2006.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires:

Lote 1: Lanús, Santa Teresita.

Lote 2: Quilmes, Ezpeleta.

Lote 3: La Matanza, Rafael Castillo.

Lote 4: La Matanza, Virrey del Pino.

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: la ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.478.357,07. Lote 2: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.424.730,03 Lote 3: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.477.829,23. Lote 4: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.469.405,59.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de: 9:00 a 15:00.

6. Los requisitos de calificación incluyen: Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido: Lote 1: \$ 1.500.000,00; Lote 2: \$ 1.450.000,00; Lote 3: \$ 1.500.000,00; Lote 4: \$ 1.500.000,00; El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de: Lote 1: \$ 280.000,00; Lote 2: \$ 270.000,00; Lote 3: \$ 280.000,00; Lote 4: \$ 280.000,00; Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual. a: Lote 1: \$ 1.500.000,00; Lote 2: \$ 1.450.000,00; Lote 3: \$ 1.500.000,00; Lote 4: \$ 1.500.000,00; No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 1.000,00 (pesos mil) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 71400087/43 del Banco Nación, Sucursal Calle 12 (1274). El documento, podrá ser enviado por correo argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 9:30 horas del día 10 de junio de 2011. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 10:00 horas del día 10 de junio de 2011.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de: Lote 1: \$ 15.000,00; Lote 2 \$ 14.500,00; Lote 3: \$15.000,00; Lote 4: \$ 15.000,00.

10. La dirección referida arriba es: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires: Dirección: Calle 8 N° 713, La Plata, Buenos Aires, CP 1900 / Tel. Fax: 0221 4240335 Horario de atención: 9:00 a 15:00 / Sitio web: www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php Correo Electrónico: programa-paiss@ed.gba.gov.ar

C.C. 4.629 / may. 4 v. may. 10

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN LOS SECTORES SOCIALES PRÉSTAMO BID 1700 OC-AR

Licitación Pública Nacional N° 2/11

POR 5 DÍAS - 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business, edición N° 688 del 16 de septiembre de 2006.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires:

Lote 1: Roque Pérez, J.I. N° 905.

Lote 2: Pilar, J.I. A/C, B° Pellegrini II.

Lote 3: Puán, J.I. N° 907, San Germán.

Lote 4: Zárate, J.I. A/C, Isla Botija.

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: la ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.309.907,43. Lote 2: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.504.702,29 - Lote 3: 240 días, Valor de referencia: \$ 518.003,56. Lote 4: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.494.380,42.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de: 9:00 a 15:00.

6. Los requisitos de calificación incluyen: Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido: Lote 1: \$ 1.310.000,00; Lote 2: \$ 1.510.000,00; Lote 3: \$ 520.000,00; Lote 4: \$ 1.500.000,00; El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de: Lote 1: \$ 250.000,00; Lote 2: \$ 300.000,00; Lote 3: \$ 100.000,00; Lote 4: \$ 280.000,00;

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a:

Lote 1: \$ 1.310.000,00; Lote 2: \$ 1.510.000,00; Lote 3: \$ 520.000,00; Lote 4: \$ 1.500.000,00;

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 1.000,00 (pesos mil) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 71400087/43 del Banco Nación, Sucursal Calle 12 (1274). El documento, podrá ser enviado por correo argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:30 horas del día 10 de junio de 2011. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 12:00 horas del día 10 de junio de 2011.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de: Lote 1: \$ 13.500,00; Lote 2: \$ 15.500,00; Lote 3: \$ 5.500,00; Lote 4: \$ 15.000,00.

10. La dirección referida arriba es: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires: Dirección: Calle 8 N° 713, La Plata, Buenos Aires, CP 1900 / Tel. Fax: 0221 4240335 Horario de atención: 9 a 15 / Sitio web: www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar

C.C. 4.630 / may. 4 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 415R-688

POR 1 DÍA – En Expte. N° 415R-688-11 c/415-10880-2009. Llamado a licitación pública N° 415R-688, para la ejecución de la obra "Iluminación Avenida Fortaleza Argentina entre Laudelino Cruz y Rotonda Bermúdez"; con un Presupuesto Oficial de pesos seiscientos setenta y dos mil trescientos con cincuenta (\$ 672.300,50) en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 27 de Mayo de 2011, a las 10.00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y Mecánica.

Valor Pliego: Pesos seiscientos setenta y tres (\$ 673,00).

A las empresas que se presenten en el Acto Licitatorio de esta Obra, se les exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

Capacidad Técnica Anual del Oferente: igual o superior a \$ 672.300,50.

Capacidad Financiera Libre de Contratación Anual: igual o superior a \$ 2.016.901,50.

Especialidad: Ingeniería Eléctrica.

Bahía Blanca, abril 14 de 2011.

C.C. 4.445 / 2° v. may. 2

Varios

MUNICIPALIDAD DE SALTO DIRECCIÓN DE COMPRAS

POR 5 DÍAS – Expte. N° 4099-27049/10. Decreto Municipal N° 0465/11. Llamar a concurso abierto al Escalafón de la Carrera Profesional Hospitalaria (Art. 21 Inciso B, de la Ley 10.471 y sus modificatorias). Decreto Reglamentario N° 1719/91 de los establecimientos asistenciales dependientes de este municipio, de los cargos interinos que a continuación se enuncian:

Un cargo de Médico Agregado 36 horas semanales – Bioquímica

Un cargo de Médico Agregado 36 horas semanales – Obstetra

Un cargo de Médico Agregado 36 horas semanales – Licenciada en Nutrición

Un cargo de Médico Asistente 36 horas semanales – Servicio de Anestesia

Un cargo de Médico Asistente 36 horas semanales – Servicio de Terapia Intensiva

Un cargo de Médico Asistente 36 horas semanales – Servicio de Neurología

Dos cargos de Médico Agregado 36 horas semanales – Servicio de Clínica Médica (Sala de Atención Primaria).

Dos cargos de Médico Agregado 36 horas semanales – Servicio de Odontología (Sala de Atención Primaria).

La inscripción comenzará a partir del 16 de mayo de 2011 y permanecerá abierta por el término de cinco (5) días hábiles a contar de esa fecha, se realizará en la Oficina de Personal del Hospital Salto, sita en calle Bernardino Esperanza N° 525 de Salto (B), fijándose como horario de atención de 8 a 13. El examen se realizará el día 30 de mayo de 2011. Gustavo Raúl Zanotti. Director de Compras. Municipalidad de Salto.

C.C. 4.313 / abr. 28 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a Surmedikal S.R.L. que por expediente N° 2900-2027/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 2 de Agosto de 2010.

Visto el expediente N° 2900-2027/10, por el cual la firma Surmedikal S.R.L. solicita el reconocimiento del pago de la factura B N° 0002-00003330,

Por ello,

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 305/08.

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Rechazar la solicitud de reconocimiento de deuda realizada por la firma Surmedikal S.R.L. (CUIT N° 30-69601721-9) para el pago la factura B N° 0002-00003330, correspondiente a la prestación del servicio de oxígeno domiciliario, con destino al paciente Pascual Ursino, durante el mes de diciembre de 2001, ya que la factura y el remito son fotocopias simples, la documentación original no registra ingreso en el Departamento Liquidación de Gastos e Inversiones informa, ni consta ningún elemento que pueda acreditar la prestación cuyo pago se reclama.

ARTICULO 2° - Establecer que la intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control, será requerida una vez finalizado el trámite administrativo correspondiente, tal como lo establece el artículo 60 del Decreto N° 305/08.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Resolución 11112 N° 1746/10.

Alejandro Federico Collia

Ministro de Salud

C.C. 4.433 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a Surmedikal S.R.L. que por expediente N° 2900-2036/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 10 de Agosto de 2010.

Visto el expediente N° 2900-2036/10, por el cual la firma Surmedikal S.R.L. solicita el reconocimiento del pago de la factura B N° 0002-00005016,

Por ello,

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 305/08

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Rechazar la solicitud de reconocimiento de deuda realizada por la firma Surmedikal S.R.L. (CUIT N° 30-69601721-9) para el pago la factura B N° 0002-00005016, correspondiente a la prestación del servicio de oxígeno domiciliario, con destino al paciente Neri Gómez, realizado durante el período comprendido desde el 16 al 30 de junio de 2002, ya que la factura y el remito son fotocopias simples, la documentación original no registra ingreso en el Departamento Liquidación de Gastos e Inversiones informa, ni consta ningún elemento que pueda acreditar la prestación cuyo pago se reclama.

ARTÍCULO 2° - Establecer que la intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control, será requerida una vez finalizado el trámite administrativo correspondiente, tal como lo establece el artículo 6° del Decreto N° 305/08.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Resolución 11112 N° 1904/10.

Alejandro Federico Collia

Ministro de Salud

C.C. 4.434 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a Surmedikal S.R.L. que por expediente N° 2900-1771/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 17 de Agosto de 2010.

Visto el expediente N° 2900-1771/10, por el cual la firma Surmedikal S.R.L. solicita el reconocimiento del pago de las facturas B N° 0002-00001641, N° 0002-00001993, N° 0002-00002141, N° 0002-00002283, N° 0002-00002616 y N° 0002-00002766,

Por ello,

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 305/08

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Rechazar la solicitud de reconocimiento de deuda realizada por la firma Surmedikal S.R.L. (CUIT N° 30-69601721-9) para el pago las facturas B N° 000200001641, N° 0002-00001993, N° 0002-00002141, N° 0002-00002283, N° 0002-00002616 y N° 0002-00002766, en virtud de que el período que se reclama no cumple con los requisitos de la Resolución General 1415 de la AFIP en cuanto al respaldo documental de las operaciones realizadas por medio de la emisión de facturas y remitos.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control, será requerida una vez finalizado el trámite administrativo correspondiente, tal como lo establece el artículo 6° del Decreto N° 305/08.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Resolución 11112 N° 2001/10.

Alejandro Federico Collia
Ministro de Salud
C.C. 4.435 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a Surmedikal S.R.L. que por expediente N° 2900-1773/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 17 de Agosto de 2010.

Visto el expediente N° 2900-1773/10, por el cual la firma Surmedikal S.R.L. solicita el reconocimiento del pago de las facturas B N° 0002-00001984, N° 0002-00002127, N° 0002-00002268, N° 0002-00002601, N° 0002-00002752 y N° 0002-00004980,
Por ello,

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 305/08.

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Rechazar la solicitud de reconocimiento de deuda realizada por la firma Surmedikal S.R.L. (CUIT N° 30-69601721-9) para el pago las facturas B N° 000200001984, N° 0002-00002127, N° 0002-00002268, N° 0002-00002601, N° 0002-00002752 y N° 0002-00004980, en virtud de que el período que se reclama no cumple con los requisitos de la Resolución General 1415 de la AFIP en cuanto al respaldo documental de las operaciones realizadas por medio de la emisión de facturas y remitos.

ARTÍCULO 2° - Establecer que la intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control, será requerida una vez finalizado el trámite administrativo correspondiente, tal como lo establece el artículo 6° del Decreto N° 305/08.

ARTÍCULO 3° - Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Resolución 11112 N° 2128/10.

Alejandro Federico Collia
Ministro de Salud
C.C. 4.436 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a Surmedikal S.R.L. que por expediente N° 2900-2337/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 30 de Agosto de 2010.

Visto el expediente N° 2900-2337/10, por el cual la firma Surmedikal S.R.L. solicita el reconocimiento del pago de la factura B N° 0002-00005317,
Por ello,

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 305/08.

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Rechazar la solicitud de reconocimiento de deuda realizada por la firma Surmedikal S.R.L. para el pago de la factura B N° 0002-00005317, en virtud de que el período que se reclama no cumple con los requisitos de la Resolución General 1415 de la AFIP en cuanto al respaldo documental de las operaciones realizadas por medio de la emisión de facturas y remitos.

ARTÍCULO 2° - Establecer que la intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control, será requerida una vez finalizado el trámite administrativo correspondiente, tal como lo establece el artículo 6° del Decreto N° 305/08.

ARTÍCULO 3° - Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Resolución 11112 N° 2155/10.

Alejandro Federico Collia
Ministro de Salud
C.C. 4.437 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a Surmedikal SRL que por expediente N° 2900-1757/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 30 de Agosto de 2010.

Visto el expediente N° 2900-1757/10, por el cual la firma Surmedikal S.R.L. solicita el reconocimiento del pago de diversas facturas,
Por ello,

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 305/08.

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Rechazar la solicitud de reconocimiento de deuda realizada por la firma Surmedikal S.R.L. (CUIT N° 30-69601721-9) para el pago de las facturas B N° 0002-00002460, B N° 0002-00001907, B N° 0002-00002138, B N° 0002-00002280, B N° 0002-00002613, B N° 0002-00002763 y B N° 0002-00003146, correspondientes al servicio de oxígeno domiciliario efectuado por dicha firma con destino a la paciente Mirta Gladis Oves, durante los meses de noviembre de 2001 (12/11/01 al 30/11/01), febrero, marzo, abril, mayo, junio y septiembre de 2002, en virtud de que del análisis del mismo, surge que las facturas y remitos son fotocopias simple.

ARTÍCULO 2° - Establecer que la intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control, será requerida una vez finalizado el trámite administrativo correspondiente, tal como lo establece el artículo 6° del Decreto N° 305/08.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Resolución 11112 N° 2166/10.

Alejandro Federico Collia
Ministro de Salud
C.C. 4.438 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a Surmedikal S.R.L. que por expediente N° 2900-3379/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 30 de Agosto de 2010.

Visto el expediente N° 2900-3379/10, por el cual la firma Surmedikal S.R.L. solicita el reconocimiento del pago de la factura B N° 0002-00002644,
Por ello,

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 305/08.

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Rechazar la solicitud de reconocimiento de deuda realizada por la firma Surmedikal S.R.L. para el pago de la factura B N° 0002-00002644 de fecha 1° de julio de 2002, en virtud de que no se cumple con los requisitos de la Resolución General 1415 de la AFIP en cuanto al respaldo documental de las operaciones realizadas por medio de la emisión de facturas y remitos.

ARTÍCULO 2° - Establecer que la intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control, será requerida una vez finalizado el trámite administrativo correspondiente, tal como lo establece el artículo 6° del Decreto N° 305/08.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Resolución 11112 N° 2175/10.

Alejandro Federico Collia
Ministro de Salud
C.C. 4.439 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a Surmedikal S.R.L. que por expediente N° 2900-1772/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 30 de Agosto de 2010.

Visto el expediente N° 2900-1772/10, por el cual la firma Surmedikal S.R.L. solicita el reconocimiento del pago de diversas facturas,
Por ello,

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 305/08.

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Rechazar la solicitud de reconocimiento de deuda realizada por la firma Surmedikal S.R.L. (CUIT N° 30-69601721-9) para el pago de las facturas B N° 0002-00001638, B N° 0002-00001990, B N° 0002-00002132, B N° 0002-00002607, B N° 0002-00002757, correspondientes al alquiler de un (1) equipo concentrador de oxígeno con destino al paciente Rodrigo Moraez, durante los meses de diciembre de 2001, febrero, marzo, mayo y junio de 2002, ya que las mismas, junto con los remitos, son fotocopias simples, la documentación original no registra ingreso en el Departamento Liquidación de Gastos e Inversiones, ni consta ningún elemento que pueda acreditar la prestación cuyo pago se reclama.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control, será requerida una vez finalizado el trámite administrativo correspondiente, tal como lo establece el artículo 6° del Decreto N° 305/08.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Resolución 1.1112 N° 2206/10.

Alejandro Federico Collia
Ministro de Salud
C.C. 4.440 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a Surmedikal S.R.L. que por expediente N° 2900-2035/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 31 de Agosto de 2010.

Visto el expediente N° 2900-2035/10, por el cual la firma Surmedikal S.R.L. solicita el reconocimiento del pago de la factura B N° 0002-00005014,
Por ello,

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 305/08.

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Rechazar la solicitud de reconocimiento de deuda realizada por la firma Surmedikal S.R.L. (CUIT N° 30-69601721-9), para el pago de la factura B N° 0002-

00005014, en virtud de que no se cumple con los requisitos de la Resolución General 1415 de la AFIP en cuanto al respaldo documental de las operaciones realizadas por medio de la emisión de facturas y remitos.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control, será requerida una vez finalizado el trámite administrativo correspondiente, tal como lo establece el artículo 6° del Decreto N° 305/08.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Resolución 11112 N° 2234/10.

Alejandro Federico Collia
Ministro de Salud
C.C. 4.441 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Por Expediente N° 2923-4123/09 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos Ministerio de Salud- Calle 51 N° 1120 La Plata, se transcribe el siguiente texto: Intimo a la Sra. Valeria Alejandra Ruiz a depositar en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la cuenta 1400/03 del Ministerio de Salud, en un Plazo de 10 días, las suma de \$ 1.477,12 en concepto de haberes percibidos indebidamente, agregándose que deberá acreditar al expediente la respectiva boleta de depósito al expediente, bajo apercibimiento de iniciar acciones legales.

Sector Sumarios y Dictámenes.

Departamento Auditoría Interna.

Alejandro José Escaray
A/C del Despacho Dpto. Auditoría Interna
C.C. 4.442 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Por Expediente N° 2923-1042/05 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Ministerio de Salud Calle 51 N° 1120 La Plata, que a continuación se transcribe el siguiente texto: Notifico a Boyko Miriam Mariela mediante este medio, que deberá presentar ante la tesorería del Hospital Lucio Meléndez, sito en la calle Pte. Perón 859, lo ordenado a fs 17 (copia de documento de identidad) del Exp: N° 2923-1042/05, en la cual solicita el pago de los haberes el mes de Junio del año 2005. Plazo 10 días hábiles administrativos y bajo apercibimiento del archivo de los mismos.

Dirección oficina de Tesorería.
Hospital Zonal Dr. Lucio Meléndez
Directora Asociada Liliana Souto.

Elija Jesús Bustamante
Oficial Superior Administrativo
C.C. 4.443 / may. 2 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA Disposición N° 14

La Plata, 11 de enero de 2011.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-11292/10 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/77 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), cometida por Cristian Fabián PÉREZ y Sergio Fabián CUVILLER, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 1 vuelta obra acta de infracción de fecha 1° de junio de 2010, donde personal perteneciente a la Patrulla Rural Tandil, constituido en camino de tierra en el partido de Tandil, a mil metros de la intersección de la Ruta Provincial N° 30, procede a interceptar a los encartados, constatando que tenían en su poder especies de la fauna silvestre muertas, producto de la caza furtiva realizada con perros galgos, constituyendo prima facie infracción al artículo 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que las piezas resultaron ser veintisiete (27) liebres tipo europea muertas, las que fueron incineradas, según consta a foja 5;

Que habiéndose realizado las correspondientes notificaciones a los encartados y conferido el traslado, los mismos no han presentado descargo, ni aportado prueba;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8785/77, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, y analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad de los imputados, teniéndose por acreditada la infracción al artículo 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que a foja 7 obra informe técnico aconsejando el dictado del pronunciamiento por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 8;

Que observado el debido proceso, corresponde la aplicación de pena de multa la que deberá fijarse teniendo en cuenta, para el cálculo del monto total, el sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial, el cual asciende a la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07), todo de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° inciso a), 6° y 8° del Decreto Ley N° 8785/77 y los montos fijados por el Decreto N° 271/78 modificado por Decreto N° 4044/90;

Que la suscripta se halla facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en los artículos 2°, 3° y 17 del Decreto Ley N° 8785/77, Ley N° 13.757 y modificatoria Ley N° 13.881; Decreto N° 2870/08;

Por ello,

LA DIRECTORA DE FLORA Y FAUNA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Cristian Fabián PÉREZ DNI N° 27.605.744, con domicilio en calle Vigil y Albarde y Sergio Fabián CUVILLER DNI N° 28.200.930, ambos con domicilio en calle César Mistey N° 266, ambos de la localidad y partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires, con una multa de pesos trescientos treinta y nueve con tres centavos (\$ 339,03), a cada uno, equivalente a medio (½) sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial conforme a los montos fijados por el Decreto N° 271/78 modificado por Decreto N° 4044/90, por infracción al artículo 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°. Ratificar el comiso de las especies secuestradas de acuerdo con el artículo 3° inciso b) del Decreto Ley N° 8785/77.

ARTÍCULO 3°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por medio de una boleta de pago electrónico. A efectos de obtener esta última deberá: 1) ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar - link Pagos y Tasas, opción infracciones, 2) desplegada la misma, seleccionar "multas e infracciones" y elegir cualquiera de las opciones desplegadas en el portal, 3) consignar el DNI o CUIL o CUIL e imprimir la Boleta de Pago. Por último, abonar la suma de pesos siete (\$ 7) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al citado link en donde se desplegará la opción de impresión de pago de timbrado provincial, debiéndose cargar nuevamente los datos consignados en el apartado 3) del presente artículo. Efectuados los pagos, remitir el original o copia certificada de éstos a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 4°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 3° de la presente, facultará a la Fiscalía de Estado a solicitar como medida precautoria la inhibición general de bienes y/o embargo de los mismos.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Mónica Casciaro
Directora de Flora y Fauna
C.C. 4.432 / may. 2 v. may. 6

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bahía Blanca, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00.

- 1- Expediente: 2147-007-1-00001/2011 - Domicilio: ADRIÁN VERES 1680 - Nomenclatura Catastral: II-C- 240B-27
- Titular: SILVESTRINI, AMADEO
- Titular: PECILE, DOMINGO DIEGO
- 2- Expediente: 2147-007-1-00003/2011 - Domicilio: AGUSTÍN ÁLVAREZ 2183 - Nomenclatura Catastral: II-C - 211K - 21
- Titular: CUCARELLA, GLORIA
- Titular: LLEBARIA, BENITO
- 3 - Expediente: 2147-007-1-00007/2010 - Domicilio: TARAPARCA 2386 - Nomenclatura Catastral: II-D - 361R-18 - Titular: JAIME, MARTÍN
- Titular: VOLSIN SANTANDER, MARGARITA
- 4 - Expediente: 2147-007-1-00017/2010 - Domicilio: MANUEL MOLINA (DEPTO. 6) 870 - Nomenclatura Catastral: I-D - 292-35
- Titular: LAZARI, RODOLFO OSCAR
- 5 - Expediente: 2147-007-1-00025/2010 - Domicilio: PROVINCIAS UNIDAS 338 - Nomenclatura Catastral: II-D - 306H - 16
- Titular: RAMPA de ROSASCO, ADELA
- 6 - Expediente: 2147-007-1-00042/2010 - Domicilio: MONTEAGUDO 2756 - Nomenclatura Catastral: II-D - 322-N-17
- Titular: MORESIO o MORESINO TACHELLA, LUIS ROBERTO
- 7 - Expediente: 2147-007-1-00054/2010 - Domicilio: PAROISIEN 1693 - Nomenclatura Catastral: II-D - 289-v-1
- Titular: ARENAZ, JOSÉ
- Titular: BONZINI, ALEJO
- Titular: DE LA FUENTE, ARMANDO
- Titular: FARACI, SALVADOR
- Titular: FERRANDI, LUIS
- Titular: FIORETTI, RAÚL PASCUAL
- Titular: GALLETTI, PEDRO
- Titular: GARCÍA del RÍO, EZEQUIEL
- Titular: GIORGETTI, ELADIO
- Titular: GRISETTI, TERESA
- Titular: GUELER, MIGUEL ÁNGEL
- Titular: KAIRUZ, JUAN
- Titular: MUSI, ASTINTO MARIO
- Titular: PASCUAL, GERÓNIMO
- Titular: PROZOROVICH, ADOLFO
- Titular: PROZOROVICH, WLADISLAVO
- Titular: RIVARA, ALDO ENRIQUE
- Titular: SPINELLI, CELIA HAYDEE
- Titular: SPINELLI, JOSÉ MARIO
- Titular: SPINELLI ARAOZ, ENRIQUE

- Titular: SPINELLI de COSTA, HILDA ESTHER
 - Titular: VACCA, ERNESTO EMILIO
 - Titular: VIGLINO, GERMÁN CARLOS
 - Titular: ZANCONI, ARSENIO
 8- Expediente: 2147-007-1-00080/2010 - Domicilio: PUNTA ALTA 2930 - Nomenclatura Catastral: II-B - 191 O-6.
 - Titular: ARALDA, JOSÉ
 - Titular: BARGA, ROBERTO ALFREDO
 - Titular: BONOSLAVSKY, ZOLER
 - Titular: COSTA, JULIO ALBERTO
 - Titular: CUSTA, ATILIO
 - Titular: GUELER, MIGUEL ÁNGEL
 - Titular: INGLESE, BLAS
 - Titular: KAIRUZ, JUAN
 - Titular: MORRESI, PEDRO
 - Titular: OCHOA GAMIZ, JOSÉ
 - Titular: PASCUAL, GERÓNIMO
 - Titular: RODRÍGUEZ de FERRACUTTI, LIRIA
 - Titular: SPINELLI, CELIA HAYDÉE
 - Titular: SPINELLI, JOSÉ MARIO
 - Titular: TORQUATTI, RAFAEL
 - Titular: VACCA, ERNESTO EMILIO
 - Titular: VILLANUEVA, ESTEBAN
 - Titular: ZANCONI, ALMETO
 9 - Expediente: 2147-007-1-00081/97 - Domicilio: PASAJE CALVENTO 1594 - Nomenclatura Catastral: II-D - 330AC - 19
 - Titular: EURASQUÍN, JUAN ANDRÉS
 10 - Expediente: 2147-007-1-00085/2010 - Domicilio: MONTEVIDEO 2214 - Nomenclatura Catastral: II-D - 359-N-28
 - Titular: BAGLIETO, ADOLFO EDUARDO
 11- Expediente: 2147-007-1-00086/2010 - Domicilio: YAPEYÚ 864 - Nomenclatura Catastral: II-D-293 - 293 O-7
 - Titular: SUÁREZ, VALERIANO
 12 - Expediente: 2147-007-1-00097/2010 - Domicilio: JUJUY 1627 - Nomenclatura Catastral: II-C - 240G-4
 - Titular: PECILE, DOMINGO DIEGO
 - Titular: SILVESTRINI, AMADEO
 13 - Expediente: 2147-007-1-00107/2010 - Domicilio: CACIQUE VENANCIO 770 - Nomenclatura Catastral: II-D - 282Z - 10
 - Titular: VILLARINO, JOSÉ GUILLERMO
 14 - Expediente: 2147-007-1-00108/2010 - Domicilio: AGUSTÍN ÁLVAREZ 4025 - Nomenclatura Catastral: II-A - 96G - 17
 - Titular: CÍRCULO DE CAZA, MAYOR DE BAHÍA BLANCA
 15 - Expediente: 2147-007-1-00110/2010 - Domicilio: ALBERDI 2803 - Nomenclatura Catastral: II-D - 306F-1
 - Titular: DELL' AVO, MARÍA ANGÉLICA
 - Titular: DELL' AVO, HORACIO EMILIO
 16 - Expediente: 2147-007-1-00290/97 - Domicilio: JUJUY 377 - Nomenclatura Catastral: II-D - 332-I-13
 - Titular: FEIGE, LUIS
 - Titular: INZUNZA ARIAS, RAÚL
 17 - Expediente: 2147-007-1-01037/97 - Domicilio: CARLOS GARDEL 2078 - Nomenclatura Catastral: II-C - 240-B-12
 - Titular: SILVESTRINI, AMADEO
 - Titular: PECILE, DOMINGO DIEGO
 18 - Expediente: 2147-007-1-01042/97 - Domicilio: CARLOS GARDEL 2076 - Nomenclatura Catastral: II-C - 240-B-12
 - Titular: PECILE, DOMINGO DIEGO
 - Titular: SILVESTRINI, AMADEO
 19 - Expediente: 2147-007-1-01754/97 - Domicilio: MAYOR CLERICE 1031 - Nomenclatura Catastral: XIII-K - 244-10
 - Titular: PACHECO, ADELINA NÉLIDA
 - Titular: PAYELLA, PEDRO FERMÍN
 20 - Expediente: 2147-007-1-02187/97 - Domicilio: DI SARLI 657 - Nomenclatura Catastral: II-C - 233 T-13
 - Titular: PÉREZ FONTÁN, CEFERINO RAMÓN
 - Titular: PÉREZ FONTÁN, JOSÉ LUIS
 21 - Expediente: 2147-007-1-02691/98 - Domicilio: LAUDELINO CRUZ 1564 - Nomenclatura Catastral: II-D - 284-F-9
 - Titular: ALISEDO, EDUARDO
 - Titular: BENAVIDEZ, ARTURO
 - Titular: BENAVIDEZ, ALBERTO
 22 - Expediente: 2147-007-1-02900/98 - Domicilio: BERUTTI 2857 - Nomenclatura Catastral: II-D - 312-Y-5
 - Titular: ILGNER, ERNESTO RAIMUNDO
 23 - Expediente: 2147-007-1-02947/99 — Domicilio: PCIAS. UNIDAS 305 - Nomenclatura Catastral: II-D - 306-I-28
 - Titular: DEJTER, SARA ELISA
 - Titular: DEJTER, CLARA BERTA
 - Titular: DEJTER, MARTA
 - Titular: DEJTER, ÍTALO JOSÉ
 24 - Expediente: 2147-007-1-03032/99 - Domicilio: 12 DE OCTUBRE 4150 - Nomenclatura Catastral: II-A - 96-F-6
 - Titular: PINTO, FRANCISCO TEODORO
 25 - Expediente: 2147-007-1-03352/99 — Domicilio: MARTINA CÉSPEDES 1663 - Nomenclatura Catastral: II-D-360 - 360-W-5

- Titular: ALVADO, JOSÉ
 26 - Expediente: 2147-007-1-03481/99 - Domicilio: PATRICIOS 1922 - Nomenclatura Catastral: II-D - 331-Y-38
 - Titular: GRAIVER, RUBÉN OMAR ALEJO
 - Titular: SARAVI TISCORNIA, ENRIQUE LUCIANO
 27 - Expediente: 2147-007-1-03952/03 - Domicilio: PATRICIOS 1922 - Nomenclatura Catastral: II-D - 331-Y-38
 - Titular: GRAIVER, RUBÉN OMAR
 - Titular: SARAVI TISCORNIA, ENRIQUE LUCIANO
 28 - Expediente: 2147-007-1-04217/04 - Domicilio: VICENTE LÓPEZ 80 - Nomenclatura Catastral: XI-A - 40-8
 - Titular: PROMO, ANGELINI E HIJOS
 - Titular: RAYES, FEHID
 29 - Expediente: 2147-007-1-04377/06 - Domicilio: Dr. Adrián Morado Ver 530 - Nomenclatura Catastral: II-C - 233-N- 29
 - Titular: PÉREZ FONTÁN, CEFERINO RAMÓN
 - Titular: PÉREZ FONTÁN, JOSÉ LUIS
 30 - Expediente: 2147-007-1-04648/2009 - Domicilio: INTERNA 3 397 - Nomenclatura Catastral: II-D - 316-U-5
 - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA, LIMITADA 30 DE OCTUBRE
 31 - Expediente: 2147-007-1-04761/2009 - Domicilio: CABO FARINA 370 - Nomenclatura Catastral: II-D - 316-U-13
 - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA, LIMITADA 30 DE OCTUBRE
 32 - Expediente: 2147-007-1-4557/2009 - Domicilio: CERVANTES 73 - Nomenclatura Catastral: II-D-282 - 282-O-7
 - Titular: HERRAN, CARLOS ALEJANDRO
 - Titular: WITCOMB, CARLOS ALEJANDRO
 33 - Expediente: 2147-007-1-5056/2010 - Domicilio: NEUQUÉN 1228 - Nomenclatura Catastral: I-E - 437-c-38
 - Titular: BARBERENA, GUILLERMO ALFREDO
 - Titular: CRIVARO, ÁNGEL DIONISIO
 - Titular: MARTOCCI, JUAN SEVERO CARMELO

C.C. 4.506 / may. 3 v. may. 5

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bahía Blanca, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00.

1 - Expediente: 2147-111-1-00022/2010 - Domicilio: CALLE 6 Y 9 - Nomenclatura Catastral: XIV-D - 10-8
 - Titular: ÁLVAREZ y ORDOÑEZ, JOSEFA
 - Titular: ÁLVAREZ y ORDOÑEZ, JOSÉ MARÍA
 - Titular: ÁLVAREZ y ORDOÑEZ, ÁNGEL
 2 - Expediente: 2147-111-1-00025/2010 - Domicilio: 16 - Nomenclatura Catastral: XIV-B - 128-3
 - Titular: TARGA, JUAN
 3 - Expediente: 2147-111-1-00027/2010 - Domicilio: TRES CHAÑARES 924 - Nomenclatura Catastral: XIII-D - 57D - 23
 - Titular: BECERRA, ESTEBAN HORACIO
 4 - Expediente: 2147-111-1-00031/2010 - Domicilio: DR. LEJARRAGA 537 - Nomenclatura Catastral: XIII-B - 133-14
 - Titular: LAPLACA, LUIS
 5 - Expediente: 2147-111-1-00043/2010 - Domicilio: CALLE 28 - Nomenclatura Catastral: XII-A - 48-8A
 - Titular: DUPRE, NÉSTOR ALBIO
 6 - Expediente: 2147-111-1-00044/2010 - Domicilio: JUAN JOSÉ OBRERO 1163 - Nomenclatura Catastral: XIII-C - 239-17
 - Titular: BURATOVICH, CELIA ESTHER
 7 - Expediente: 2147-111-1-00056/2010 - Domicilio: CALLE 7 Y 12 609 - Nomenclatura Catastral: XIV-B - 141E-13
 - Titular: BARTHEL, MARÍA ROSA
 8 - Expediente: 2147-111-1-00061/2010 - Domicilio: CALLE 1 Y 6 - Nomenclatura Catastral: XIV-D - 7-E-13
 - Titular: RAMOS GONZÁLEZ, JORGE.

C.C. 4.505 / may. 3 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE REGISTRO DE MAYORES CONTRIBUYENTES

POR 2 DÍAS - En cumplimiento de lo establecido en el capítulo III de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, por medio de la Secretaría de Gobierno, procedase a partir del 01 de mayo de 2011, por el término de 15 días corridos, a la apertura de dicho registro, en el que podrán inscribirse los interesados. Dirigirse a la Secretaría de Gobierno, Palacio Municipal, Sarmiento 39, de lunes a viernes, dentro del horario de 8:00 a 14:00. Paula Daniela Lassalle. Secretaria de Gobierno.

C.C. 4.587 / may. 4 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE GRAL. RODRÍGUEZ SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 1 DÍA - Aprobación de liquidaciones. Conforme a lo dispuesto en los Arts. 32, 41, 42, y 43 de la Ordenanza Municipal N° 141/73, se notifica a los propietarios y/o pose-

edores a título de dueño de los inmuebles afectados por la obra de extensión de la red de gas natural domiciliaria ejecutada por la empresa SERSACO S.R.L. en las calles:

Avda. Dr. Ricardo Balbín entre Las Casuarinas y El Ceibo-
Circ: I Secc: D Mz: 3b Parcelas: 1 a 9.-
Las Casuarinas entre Avda. Ricardo Balbín y Los Paraísos-
Circ: I Secc: D Mz: 3b Parcelas: 9 a 11.-
Los Paraísos entre Las Casuarinas y El Ceibo-
Circ: I Secc: D Mz: 3b Parcelas: 11 a 16.-
Los Granados entre Los Paraísos y Avda. Ricardo Balbín-
Circ: I Secc: D Mz: 4a Parcelas: 9 a 17-
Los Paraísos entre Los Granados y Las Casuarinas-
Circ: I Secc: D Mz: 4a Parcelas: 22 a 24-
Los Naranjos entre Dr. F. L. Leloir y Los Granados-
Circ: I Secc: D Mz: 4c Parcelas: 1 a 7-
Dr. F. L. Leloir entre Los Naranjos y Los Paraísos-
Circ: I Secc: D Mz: 4c Parcelas: 9 a 12-
Los Paraísos entre Dr. F. L. Leloir y Los Granados-
Circ: I Secc: D Mz: 4c Parcelas: 12 a 14-
Los Granados entre Los Paraísos y Los Naranjos-
Circ: I Secc: D Mz: 4c Parcelas: 1 y 21-
Los Granados entre Los Paraísos y P. Escurra-
Circ: I Secc: D Mz: 4e Parcelas: 1, 23 y 24-
Avda. Ricardo Balbín entre Cangallo y French.-
Circ: I Secc: D Mz: 5b Parcelas: 1 a 8.-
Cangallo entre Ayacucho y Avda. Ricardo Balbín.-
Circ: I Secc: D Mz: 5b Parcelas: 1 y 19 a 21.-
J. M. Estrada entre French y Cangallo-
Circ: I Secc: D Mz: 5k Parcelas: 4 a 6-
French entre J. M. Estrada y José Ingenieros-
Circ: I Secc: D Mz: 5k Parcelas: 6 a 13-
Periodista Escurra entre Los Pinos y Los Granados.-
Circ: I Secc: D Mz: 8a Parcelas: 7 a 9.-
Los Pinos entre Los Granados y Dr. F. L. Leloir.-
Circ: I Secc: D Mz: 8b Parcelas: 17 a 22.-
Callao entre Ameghino y Dr. F. L. Leloir.-
Circ: I Secc: A Mz: 6 Parcelas: 9 a 10.-
Dr. F. L. Leloir entre Callao y Alvear.-
Circ: I Secc: A Mz: 6 Parcelas: 10 a 13.-

De la Ciudad de Gral. Rodríguez, de acuerdo con el Exp. Municipal N° 4050-77.846/2009, autorizado por Decreto Municipal N° 1.295/2009 de fecha 26 de agosto de 2009, que han sido aprobadas las liquidaciones de deuda de acuerdo al prorrateo sobrante en el Exp. Municipal precitado para el mes de marzo de 2009.

La presente publicación se realiza en los términos y efectos de los Arts. 42 y 43 de la Ordenanza Municipal N° 141/73. Consecuentemente dichas deudas resultan exigibles de conformidad con las mencionadas normas legales. Se informa que el lugar de pago fijado por la empresa contratista es Bernardo de Irigoyen 218 Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As (CP 1748). Néstor A Yarza Subsecretario de Planificación de Obras. General Rodríguez, Pcia. de Bs. As. 07 de abril de 2011.

Mn. 61.675

MUNICIPALIDAD DE GRAL. RODRÍGUEZ SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 1 DÍA - Aprobación de liquidaciones. Conforme a lo dispuesto en los Arts. 32, 41, 42, y 43 de la Ordenanza Municipal N° 141/73, se notifica a los propietarios y/o poseedores a título de dueño de los inmuebles afectados por la obra de extensión de la red de gas natural domiciliaria ejecutada por la empresa SERSACO S.R.L. en las calles:

Leandro N. Alem entre Rawson y Dr. Argerich.-
Circ: I Secc: B Mz: 186 Parcelas: 3c, 3d, 3e, 3j y 3k, 4a, 4b, 4c, 4d, 4e.-
Leandro N. Alem entre Rawson y Antártida Argentina.-
Circ: I Secc: B Mz: 187 Parcelas: 1b, 3 y 4.-
Dr. Argerich entre Camino a Navarro y Leandro N. Alem.-
Circ: I Secc: B Mz: 196 Parcelas: 1a, 19 y 20.-
Dr. Argerich entre Camino a Navarro y Ortega.-
Circ: II Secc: D Fracción: Rural Parcelas: 197a y 197b.-
Camino a Navarro entre Dr. Argerich y 25 de Octubre.-
Circ: II Secc: D Fracción: Rural Parcelas: 196a, 196b, 197b.-

De la ciudad de Gral. Rodríguez, de acuerdo con el Exp. Municipal N° 4050-88.292/2009, autorizado por Decreto Municipal N° 663/2010 de fecha 03 de junio de 2010, que han sido aprobadas las liquidaciones de deuda de acuerdo al prorrateo obrante en el Exp. Municipal precitado para el mes de octubre de 2009.

La presente publicación se realiza en los términos y efectos de los Arts. 42 y 43 de la Ordenanza Municipal N° 141/73. Consecuentemente dichas deudas resultan exigibles de conformidad con las mencionadas normas legales. Se informa que el lugar de pago fijado por la empresa contratista es Bernardo de Irigoyen 218 Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As (CP 1748). Néstor Yarza Subsecretario de Planificación de Obras. General Rodríguez, Pcia. de Bs. As. 06 de abril de 2011.

Mn. 61.674

MUNICIPALIDAD DE GRAL. RODRÍGUEZ SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 1 DÍA - Aprobación de liquidaciones. Conforme a lo dispuesto en los Arts. 32, 41, 42, y 43 de la Ordenanza Municipal N° 141/73, se notifica a los propietarios y/o poseedores a título de dueño de los inmuebles afectados por la obra de extensión de la red de gas natural domiciliaria ejecutada por la empresa SERSACO S.R.L. en las calles:

Circ: V Secc: T Mz: 3 Parcelas: 15 a 18.-
Los Ranqueles entre Dr. F. L. Leloir y Vta. De Obligado.-
Circ: V Secc: T Mz: 5 Parcelas: 19 a 24a.-
Necochea entre Las Malvinas y Vta. De Obligado.-
Circ: V Secc: T Mz: 17 Parcelas: 5 a 10a.-
Vta. De Obligado entre Necochea y Carlos Gardel.-
Circ: V Secc: T Mz: 17 Parcelas: 1 y 30.-
Los Tobas entre Las Malvinas y Vta. de Obligado-
Circ: V Secc: T Mz: 18 Parcelas: 1 y 10a.-
Las Malvinas entre Los Tobas y Necochea-
Circ: V Secc: T Mz: 18 Parcelas: 10a a 17.-
Necochea entre Las Malvinas y Vta. de Obligado-
Circ: V Secc: T Mz: 18 Parcelas: 17 a 20.-
Vta. de Obligado entre Necochea y Los Tobas-
Circ: V Secc: T Mz: 18 Parcelas: 1 y 27 a 32.-
Los Ranqueles entre Las Malvinas y Vta. de Obligado-
Circ: V Secc: T Mz: 19 Parcelas: 1 y 8.-
Las Malvinas entre Los Tobas y Los Ranqueles-
Circ: V Secc: T Mz: 19 Parcelas: 15 y 17.-
Los Tobas entre Las Malvinas y Vta. de Obligado-
Circ: V Secc: T Mz: 19 Parcelas: 17 a 19.-
Vta. de Obligado entre Los Tobas y Los Ranqueles-
Circ: V Secc: T Mz: 19 Parcelas: 1 y 29 a 32.-
Los Tobas entre Las Malvinas y Los Fortines-
Circ: V Secc: T Mz: 25 Parcelas: 1 a 7.-
La Malvinas entre Los Tobas y Necochea-
Circ: V Secc: T Mz: 25 Parcelas: 1 y 24 a 29.-

De la ciudad de Gral. Rodríguez, de acuerdo con el Exp. Municipal N° 4050-87.144/2009, autorizado por Decreto Municipal N° 662/2010 de fecha 03 junio de 2010, que han sido aprobadas las liquidaciones de deuda de acuerdo al prorrateo obrante en el Exp. Municipal precitado para el mes de septiembre de 2009.

La presente publicación se realiza en los términos y efectos de los Arts. 42 y 43 de la Ordenanza Municipal N° 141/73. Consecuentemente dichas deudas resultan exigibles de conformidad con las mencionadas normas legales. Se informa que el lugar de pago fijado por la empresa contratista es Bernardo de Irigoyen 218 1° Piso Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As (CP 1748). Néstor Yarza Subsecretario de Planificación de Obras. General Rodríguez, Pcia. de Bs. As. 07 de abril de 2011.

Mn. 61.676

MUNICIPALIDAD DE GRAL. RODRÍGUEZ SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 1 DÍA - Aprobación de liquidaciones. Conforme a lo dispuesto en los Arts. 32, 41, 42, y 43 de la Ordenanza Municipal N° 141/73, se notifica a los propietarios y/o poseedores a título de dueño de los inmuebles afectados por la obra de extensión de la red de gas natural domiciliaria ejecutada por la empresa SERSACO S.R.L. en las calles:

Argerich entre L. N. Alem y José C. Paz.-
Circ: I Secc: B Mz: 186 Parcelas: 1a; 4e; 4f; 4g; 5; 6;-
Argerich entre Independencia y José C. Paz.-
Circ: I Secc: B Mz: 176a Parcelas: 1a y 22 a 28.-

De la ciudad de Gral. Rodríguez, de acuerdo con el Exp. Municipal N° 4050-67.320/2008, autorizado por Decreto Municipal N° 1.573/2008 de fecha 30 de octubre de 2008, que han sido aprobadas las liquidaciones de deuda de acuerdo al prorrateo obrante en el Exp. Municipal precitado para el mes de julio de 2008.

La presente publicación se realiza en los términos y efectos de los Arts. 42 y 43 de la Ordenanza Municipal N° 141/73. Consecuentemente dichas deudas resultan exigibles de conformidad con las mencionadas normas legales. Se informa que el lugar de pago fijado por la empresa contratista es Bernardo de Irigoyen 218 Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As (CP 1748). Néstor A. Yarza Subsecretario de Planificación de Obra. General Rodríguez, Pcia. de Bs. As. 07 de abril de 2011.

Mn. 61.677

POR 5 DÍAS - A los 25 días del mes de marzo de 2011, en Ituzaingó, NODAR MARIO MANUEL, DNI 7.741.750, desintegra la firma Sociedad de Hecho, con GASPAS ALBERTO GONZÁLEZ, DNI 20.318.052, del comercio ubicado en Gdor. Udaondo 971, Ituzaingó. Rubro: Venta de productos alimenticios para mascotas y veterinaria. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.679 / may. 4 v. may. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Tigre

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Tigre, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días, a fin de que deduzcan oposición, a los titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles sitios en Tigre, que se individualizan a continuación:

Expediente; Nomenc. Catastral; Dirección; Titular
1; 2147-57-01-7526-09; C: II, Sec. P, Mza. 3, Parc.: 20, D; AusTria 220; Gral. Pacheco, Tigre; Veloza Clemente
2; 2147-57-1-6730-07; C :III, Sec. H, Maz.: 16c, Parc.: 3a; Figueroa Alcorta 2816; El Talar, Tigre; Chegar SRL
3; 2147-57-1-6861-09; C: III, Sec. U, Mza. 35, Parc.: 26; Irala 1212; Rincón Tigre; Portomeñe José María
4; 2147-57-1-6861-09; C: III, Sec. H, CHA. 28, Mza. 28 H, Parc: 25; Carlos del Casse 2697; El Talar, Tigre; Martín Pascual
5; 2147-57-1-6871-08; C: III, Sec. U, Mza. 45, Parc.: 13; Irala 1369; Rincón Tigre; Milko SAGACIF

6; 2147-57-1-6964-09; C: III, Sec. N, Qta. 5, Mza. 5A, Parc.: 15; Jujuy 722; Pacheco, Tigre; Lago Antonio Tancredo

7; 2147-57-1-7140-09; C: III Sec. K, Qta. 30, Parc.: 10B; Avellaneda 1827; El Talar, Tigre; Lorenzo Hermanos SRL

8; 2147-57-1-7341-09; C: III Sec. V, Maz.: 99, Parc.: 1; Salta 1694; Benavidez, Tigre; Blaisten Ricardo Mateo, Blaisten Serafín y Infico SRL

9; 2147-57-1-7373-09; C: II, Sec. P J Maz.: 47, Parc.: 1; Luján 1383; Gral. Pacheco, Tigre; Matos Sara

10; 2147-57-1-7419-09; C: II, Sec. S, Mza. 25, Parc.: 2; Salvador 940; El Talar, Tigre; Perrone Juan Francisco

11; 2147-57-1-7419-09; C: III Sec. K, Mza. 49, Parc.:3; Pirovano 1070; El Talar Tigre; Las Tunas Sociedad en Comandita por Acciones

Presentar oposiciones Escribana Noemí Haydée García, R.N.R. D. N° 1. Domicilio: Arenales 1357 San Fernando, de lunes a viernes de 09 a 13hs. San Fernando, 20 de abril de 2011.

C.C. 4.582 / may. 4 v. may. 6

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de San Fernando

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de San Fernando, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días, a fin de que deduzcan oposición, a los titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles sitios en San Fernando, que se individualizan a continuación:

Expediente; Nomenc. Catastral; Dirección; Titular

1. 2147-96-1-09-10; C.: VIII, Sec. C, Mza.: 121, Parc.: 12, Sub 1; Antártida Argentina 408; San Fernando; Palacios Felipe

2. 2147-96-1-13-09; C.: VIII, Sec. B, Mza. 52, Parc.: 46; Alsina 1930; San Fernando; Spallino Carlos

3. 2147-96-1-13-10; C.: VII, Sec. S, Mza.: 114, Parc.: 16; Portugal 3380; San Fernando; Lorenzo Evaristo y D'Almeida Lilia Josefina

4. 2147-96-1-3510-04; C.: VII, Sec. A, Mza. 69, Parc.: 15; Garibaldi 2696; San Fernando; Santa Catalina SRL

5. 2147-96-1-3570-06; C.: VIII, Sec. A, Mza. 8, Parc.: 11A; Alvear 1767; San Fernando; Musciachio y Albano José

6. 2147-96-1-3589-07; C.: IV Sec. A, Mza. 37, Parc.: 01; Gral. Pintos 606; San Fernando; Fredes Sixto Leonidas y Díaz Inés Olimpia

7. 2147-96-1-672-97; C.: VII, Sec. D, Mza. 158, Parc.: 3; Independencia 151; San Fernando; Basci Margarita Irma y Basci Mario Ricardo

8. 2147-96-1-673-97; C.: VII, Sec. D, Mza. 158, Parc.: 3; Independencia 151; San Fernando; Basci Margarita Irma y Basci Mario Ricardo

Presentar oposiciones Escribana Noemí Haydée García, R.N.R.D. N° 1

Domicilio: Arenales 1357 San Fernando, de lunes a viernes de 09 a 13 hs.

San Fernando, 20 de abril de 2011. Noemí H. García. Encargada. R.N.R.D. N° 1 San Fernando. Secretaría Social de Tierras.

C.C. 4.627 / may. 4 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA Disposición N° 1.402

La Plata, 22 de abril de 2010.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-7341/10, mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/77 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/83, cometida por Roberto ROBLES MOYANO, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2 obra acta de fecha 6 de abril de 2009 labrada por personal del Centro de Coordinación y Lucha Contra el Delito en el Campo, Región Centro, en la localidad de Las Flores, que informa que constituidos en la Ruta N° 3 kilómetro 187 procedieron a inspeccionar un vehículo que transportaba treinta y cinco (35) animales vacunos remitido por Roberto ROBLES MOYANO que presentaba marca de reciente data pese a que superaba el año de vida; por lo que el funcionario actuante procedió a labrar el acta reglamentaria, por constituir prima-facie el hecho mencionado una infracción al artículo 148 del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que a foja 14 obra descargo formulado por el presunto infractor en el que reconoce la falta diligada;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8785/77, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, y analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad del imputado, teniéndose por acreditada la infracción al artículo 148 del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que a foja 20 obra informe técnico, aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 24;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/77 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Roberto ROBLES MOYANO, D.N.I. N° 21.173.965 con domicilio constituido en calle Amenedo N° 537 de la localidad y partido de Benito Juárez,

provincia de Buenos Aires con una multa de pesos dos mil setecientos doce con veintiocho centavos (\$ 2.712,28) equivalente a cuatro (4) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial, por infracción al artículo 148 del Decreto Ley N° 10.081/83; y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por medio de una boleta de pago electrónico. A efectos de obtener esta última deberá: 1) ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar - link Pagos y Tasas, opción infracciones, 2) desplegada la misma, seleccionar "multas e infracciones" y elegir cualquiera de las opciones desplegadas en el portal, 3) consignar el DNI o CUIT o CUIL e imprimir la Boleta de Pago. Por último, abonar la suma de pesos cinco (\$ 5) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al citado link en donde se desplegará la opción de impresión de pago de timbrado provincial, debiéndose cargar nuevamente los datos consignados en el apartado 3) del presente artículo. Efectuados los pagos, remitir el original o copia certificada de éstos a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 3°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Juan Carlos Zammitto

Director de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria
C.C. 4.572 / may. 4 v. may. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA Disposición N° 49

La Plata, 22 de enero de 2010.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2576-6867/05 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/77 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), cometida por Diego Horacio LAURINO y Gert Alejandro ODHE, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/2 obra acta de infracción de fecha 18 de mayo de 2005 labrada siendo las 22.45 horas por personal perteneciente a la Seccional Décima de La Plata, el cual constituido en la localidad de City Bell, en la intersección de las calles 485 entre 140 y 148 de esa localidad, a consecuencia de la denuncia de un vecino que daba cuenta de la presencia de personas en el lugar que se encontraban efectuando disparos de arma de fuego y reflectoreando la zona desde una camioneta, constató la existencia de una camioneta marca NISSAN tipo Pick Up dominio BRN 964 con varias personas en su interior;

Que identificadas las mismas como los citados en el exordio de la presente, los funcionarios actuantes verificaron la existencia en el interior del vehículo de cincuenta y ocho (58) cartuchos calibre veintidós (22) largo marca FLB, una (1) carabina calibre veintidós marca BATAN SUPER 54 Pat. N° 79875863423545286424, con dos (2) cargadores y cuatro (4) liebres completas, motivo por el cual los funcionarios actuantes procedieron a labrar el instrumento citado por constituir una presunta infracción al Decreto Ley N° 10.081/83;

Que los elementos hallados fueron elevados al R.E.P.A.R. (fojas 49/50);

Que, de conformidad al artículo 14 del Decreto Ley N° 8.785/77, a fojas 18 y 58 se notificó a los mismos de la infracción que se les imputaba y del plazo legal que les asistía para presentar descargo y pruebas que desvirtuaran lo denunciado oportunamente;

Que, hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14 y 15 y concordantes del Decreto Ley N° 8.785/77, y no habiéndose formulado descargo, el cual hace a la legítima defensa, se tiene por acreditada la infracción al artículo 272 del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que a fojas 46, 46 vuelta, 68 y 68 vuelta obran Informes Técnicos aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando en tal sentido la Asesoría General de Gobierno en sus intervenciones de fojas 47 y 69;

Que a foja 71 obra informe emitido por la Dirección de Gestión, Control y Estadística de la cual surge que Gert Alejandro OHDE posee antecedentes por infracciones similares;

Que, observado el debido proceso, corresponde la aplicación de pena de multa la que deberá fijarse teniendo en cuenta, para el cálculo del monto total, el sueldo básico mínimo de la Administración Pública Provincial, conforme a lo normado en el artículo 2° del Decreto N° 271/78, el cual asciende a la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$678,07), todo de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° inciso a), 6° y 8° del Decreto Ley N° 8.785/77, y los montos fijados por el artículo 79 inciso 2 del Decreto N° 271/78 modificado por Decreto N° 4.044/90;

Que la suscripta se halla facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en los artículos 2°, 3° y 17 del Decreto Ley N° 8.785/77, modificado por la Ley N° 10.491, la Ley N° 13.757, modificada por la Ley N° 13.881, y el Decreto N° 2.870/2008;

Por ello,

LA DIRECTORA DE FLORA Y FAUNA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Diego Horacio LAURINO, C.I. N° 16.427.146, con domicilio en calle 26 N° 638, de la localidad de Tolosa, partido de La Plata, con una multa de pesos trescientos treinta y nueve con tres centavos (\$ 339,03), equivalente a medio (1/2) sueldo del sueldo básico mínimo remunerado en la Administración Pública Provincial

conforme al artículo 79 inciso 2 del Decreto N° 271/78, por infracción al artículo 272 del Decreto Ley N° 10.081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°. Sancionar a Gert Alejandro ODHE, D.N.I. N° 21.571.489, con domicilio en calle 138 y 479, de la localidad de Gorina, partido de La Plata, con una multa de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$678,07), equivalente a un (1) sueldo básico mínimo remunerado en la Administración Pública Provincial conforme al artículo 79 inciso 2 del Decreto N° 271/1978, por infracción al artículo 272 del Decreto Ley N° 10.081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), artículo 6° del Decreto Ley N° 8.785/77, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 3°. Comisar los cartuchos secuestrados, de conformidad al artículo 3° inciso b) del Decreto Ley N° 8.785/77.

ARTÍCULO 4°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar -link Multas e Infracciones-, debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL, generar la Boleta de Pago, y por último abonar la suma de pesos cinco (\$) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al link Otros Pagos. Una vez realizado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 5°. El incumplimiento de la obligación de pago emergente de la multa impuesta en el plazo estipulado en el artículo 4° de la presente, facultará a iniciar las acciones legales para obtener su cobro por vía del juicio de apremio y/o a establecer la inhibición general de bienes por intermedio de la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 6°. El arma secuestrada será entregada una vez abonado el monto total de la multa impuesta y previa acreditación de cumplimiento de los recaudos legales referidos a portación, tenencia y/o propiedad.

ARTÍCULO 7°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Mónica Casciara
Directora de Flora y Fauna
C.C. 4.574 / may. 4 v. may. 10

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 977

La Plata, 10 de marzo de 2010.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-6494/10, mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/77 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/83, cometida por Vicente Víctor TONELLI y Alejandro Alberto ROSSI, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 y 2 vuelta obra acta de fecha 20 de septiembre de 2007 labrada por personal pertenecientes a la Patrulla Rural Dolores, quienes constituidos en Ruta 63 km.1, acceso a Dolores, proceden a detener un vehículo que transportaba cuarenta y dos (42) animales vacunos, constatando que los mismos eran trasladados sin la correspondiente Guía Única de Traslado, constituyendo a prima facie una infracción a los artículos 170 y 176 del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que a foja 31 obra descargo presentado por Vicente Víctor TONELLI, mediante el cual reconoce la falta imputada;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8785/77, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, y analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad de los imputados, teniéndose por acreditada la infracción a los artículos 170 y 176 del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que a foja 34 obra informe técnico, aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 35;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/77 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Vicente Víctor TONELLI DNI N° 7.638.136, con domicilio en Virrey del Pino N° 1706, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una multa de pesos cinco mil cuatrocientos veinticuatro con cincuenta y seis centavos (\$ 5.424,56) equivalente a ocho (8) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial, por infracción al artículo 170 del Decreto Ley N° 10.081/83; y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°. Sancionar a Alejandro Alberto ROSSI DNI N° 20.973.908, con domicilio en calle Costanera N° 1854, de la localidad de San Bernardo, partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, con una multa de pesos tres mil trescientos noventa con treinta y cinco centavos (\$ 3.390,35) equivalente a ocho (5) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial, por infracción al artículo 176 del Decreto Ley N° 10.081/83; y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 3°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por medio de una boleta de pago electrónico. A efectos de obtener esta última deberá: 1) ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar - link Pagos y Tasas, opción infracciones, 2) desplegada la misma, seleccionar "multas e infracciones" y elegir cualquiera de las opciones desplegadas en el portal, 3) consignar el DNI o CUIT o CUIL e imprimir la Boleta de Pago. Por último, abonar la suma de pesos cinco (\$) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al citado link en donde se desplegará la opción de impresión de pago de timbrado provincial, debiéndose cargar nuevamente los datos consignados en el apartado 3) del presente artículo. Efectuados los pagos, remitir el original o copia certificada de éstos a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 4°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Juan Carlos Zammitto
Director de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria
C.C. 4.573 / may. 4 v. may. 10

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. NICOLÁS FIORDELMONDO DNI 5.480.471, CUIT 20-05480471-8, domiciliado en Los Horneros N° 49 de Bahía Blanca, comunica que transfiere como aporte de capital el fondo de comercio denominado "Nicolás Fiordelmondo", con domicilio en L. M. Drago N° 1672 de Bahía Blanca, a "Fiordelmondo Bahía S.A.", CUIT 30-71151759-2, con domicilio en L. M. Drago N° 1672 de Bahía Blanca, inscrita en la Matrícula 99429 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. La transferencia se efectúa con efecto a partir del 1° de noviembre de 2010 y dentro de lo prescripto para reorganización de empresas, de acuerdo a los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, Fiordelmondo Bahía S.A., toma a su cargo el pasivo existente. Oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867 en L. M. Drago N° 1672 de Bahía Blanca. Horacio A. Ferrari, Notario.

L.P. 18.941 / abr. 28 v. may. 4

POR 5 DÍAS – **Necochea**. YÉSICA SOLEDAD SOTUYO, comunica que vende a "El Magnífico de Necochea S.R.L." su negocio de rubro mercado y carnicería, sito en 91 N° 1215, Necochea, pdo. Necochea, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo negocio. Silvina P. Daniel, CPN.

Nc. 81.146 / abr. 28 v. may. 4

POR 5 DÍAS – **Maipú**. Se informa al comercio en general que el Sr. GUSTAVO ANTONIO TESONE titular

de DNI 23.313.849, vende el fondo de comercio ubicado en calle Necochea 944 de Maipú que funciona como ferretería-pinturería denominado comercialmente como "Ferretería Alvarado" al Sr. Alejandro Juan Vincent titular de CUIT 20-22522650-5 con domicilio en calle Belgrano 840. Oposiciones de ley en oficina de calle Belgrano 594 de Maipú (Est. Dr. Juan M. Ithurriague). Juan M. Ithurriague, Abogado.

Ds. 79.186 / abr. 28 v. may. 4

POR 5 DÍAS - **Villa Madero**. María Verónica Freire (Contadora Pública) comunica que ESTELA MARTA EUGENIA, transfiere a Compañía Indumentaria Argentina S.R.L. el establecimiento de Fábrica de confección de corsetería y lencería (prendas interiores femeninas) sito en Primera Junta 1231/33 Villa Madero. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.512 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. MAURICIO JOSÉ DÍAZ cede a Ana María Nocelli el negocio de venta de ropa ubicado en Villalonga 899 de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 61.610 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. ANA MARÍA NOCELLI cede a Mauricio José Díaz el negocio de venta de ropa ubicado en Villalonga 890 de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 61.611 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Morón**. Cont. Claudia Clienti comunica que GERMÁN RODOLFO BARCALA transfiere a Pereira Mariana Mabel, despensa, fiabr., Art. Comestible, limp., carnicería sita en Pueyrredón 1299, Morón, Bs. As. Reclamos de ley en el citado.

Mn. 61.614 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Moreno**. BIANI GABRIEL ALBERTO Y TOLEDO JORGE LUIS SOCIEDAD DE HECHO, CUIL 30-68154721-1, con domicilio en Roldán 2185, Moreno, transfieren a Jorge Luis Toledo, DNI. 16.280.851, CUIL. 20-16280851-7, domiciliado en Cataluña 4241, Moreno, el Fondo de Comercio, sito en calle B. Roldán 2185 Moreno, dedicado al rubro Marmolería exp. Municipal 34084/B/95 N° de acta de Comercio 15486-4. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

Mn. 61.602 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Moreno**. VALENTINA RODRÍGUEZ MANCUELLO, DNI. 92.531.462, domicilio calle Gregoria M. de San Martín 9933, Moreno, Prov. de Bs. As. avisa que transfirió el fondo de comercio dedicado al rubro de venta al por menor en Mini Mercados con predominio de productos alimenticios ubicado en la calle Gregoria M. de San Martín 9933, Moreno, Prov. de Buenos Aires. A favor de María Margarita Toribio Yauri, DNI. 94.000.913, domicilio calle Primera Junta 777, San Miguel, Prov. de Bs. As. Presentar oposiciones en el término de la Ley 11.867 en Primera Junta 777, S. Miguel, Bs. As.

Mn. 61.608 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **San Nicolás de los Arroyos**. GIACCIO LORENA ELISABET 24.007.627, domiciliada en José

Ingeniero N° 436, cede, vende y transfiere a Franciso Stella Maris, CUIT. 11.756.450, domiciliada en Las Heras M° 263, el fondo de comercio del local de ventas al por menor de artículos de panadería y repostería, ubicado en Av. Alberdi N° 303, con todos sus activos, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el comercio.

S.N. 74.272 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Escobar. DANIEL ALBERTO FARÍAS DNI. 24.156.720, transfiere a Raúl Germán Romero Palacio DNI. 30.239.259, fondo de comercio denominado "Remises La Ideal" sito en San Lorenzo 623, Escobar. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.178 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Belén de Escobar. ARIEL GONZALO RONDINONI DNI. N° 21.956.357, MARÍA SOLANGE RONDINONI DNI. N° 28.193.310 NELLY NAÓN L.C. N° 2.473.342, y JUAN ROQUE RONDINONI (hijo) DNI. 18.445.377 (en nuestro carácter de herederos universales de Juan Roque Rondinoni, CUIT. es 27-04728663-9) comunican que ceden y transfieren a Familia Rondinoni S.R.L., CUIT. N° 30-71162712-6, la administración, representación y dirección de los establecimientos escolares DIPREGEP 160 y DIPREGEP 1777, que giran bajo el nombre de Fantasía "Colegio del Norte", sito en Davinci N° 117 de Belén de Escobar, reclamos de ley en la misma institución.

Z-C. 83.179 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. LUIS ARIEL BERNARDO, DNI. N° 27.755.881, comunica que transfiere a Daniel Ramón López, DNI. N° 16.207.748, el fondo de comercio, sito en la calle Av. San Martín N° 2187, Prov. Bs. As. Expte. Mun. N° 4037-018.487-P-2008, Leg. N° 21.718. Reclamos de ley dentro del término en el mismo domicilio. Patricia M. del Falcone, Abogado.

Qs. 89.350 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - El Palomar. La Sra. GARCÍA CLAUDIA GRACIELA, DNI. 20.987.535 cede y transfiere la titularidad del comercio de Agencia de Lotería, a la Sra. Rodríguez Graciela Mirta, DNI. 13.722.997, domicilio fiscal Itacumbú 606, El Palomar, partido de Morón, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Ana Graciela Kipf, Contador Público.

S.M. 51.647 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Castelar. JOSÉ LUIS GARCÍA, transfiere Kiosco, Maxikiosco, Art. de librería, mercería y marroquinería a Norberto De Ascentis, sito en Buenos Aires 526, Castelar, partido de Morón, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.569 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Castelar. GENARO EUGENIO RUSCI-CA, transfiere a Gerardo Gabriel Parola, habilitación rubro Fábrica de Pastas sito en Williams Morris 3730 de Castelar, partido de Morón Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.583 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - San Isidro. Dr. Alfredo G. Fernández, Contador Público, oficinas en Av. Rivadavia 2358, 5° piso, lzq. de CABA, avisa: Cesión de fondo de comercio, LÓPEZ DANIEL, DNI N° 8.273.505, domiciliado en la calle Terrero 1144, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; la Sra. BENITO DE LÓPEZ MARTA ALICIA, DNI N° 5.734.302, con domicilio en la calle Terrero 1144, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; la Sra. GARGIULO SUSANA NOEMÍ, DNI N° 5.789.781, con domicilio en la calle Moldes 2166, piso 8°, departamento A, de la ciudad de Buenos Aires y la Sra. GARGIULO MARÍA CRISTINA, DNI N° 4.860.662, domiciliada en la calle Moldes 2166, piso 8°, departamento A de la ciudad de Buenos Aires y la Sra. FRASCHINA MARÍA GRACIELA, DNI N° 5.789.663, con domicilio en la calle Saturnino Seguro 852, piso 1° departamento 2, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ceden a Edupia S.R.L. (CUIT N° 30-71168767-6), es establecimiento dedicado a educación privada de: Nivel

Inicial N° DIPREGEP 1849, Nivel Primario (Ex. 1° y 2° ciclo de E.G.B.) DIPREGEP N° 1849 y nivel secundario (ex. 3° ciclo de EGB.) DIPREGEP N° 1849, todos inscriptos en la provincia de Buenos Aires, bajo el nombre de Colegio Piaget ubicado en la calle Monseñor Alberti 546, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Alfredo Gustavo Fernández, Contador Público Nacional.

Av. 95.658 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Wilde. Se comunica que LIN YONG HUI, transfiere libre de todo gravamen su comercio de Almacén, fiambrería, carnicería, verdulería, frutería y despacho de pan, sito en la calle Echeverría 1441 Wilde, Avellaneda, a Mao Meimei. Reclamos de Ley dentro del término en el mismo domicilio.

Av. 95.655 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Wilde. Se comunica que WEI XIAN, transfiere libre de todo gravamen su comercio de Almacén, Fiambrería, Carnicería, Verdulería, Frutería y Despacho de pan, sito en la calle Crisólogo Larralde 6113, Wilde, Avellaneda, a Zheng Tian Hua. Reclamos de ley dentro de término en el mismo domicilio.

Av. 95.656 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Wilde. El Contador F. Lires, comunica que FRANCISCO CATALDO, CUIT. 20-93798304-3, transfiere a Conforti Juan Nicolás y Romeo Emilia Marisol S. de H. CUIT. 30-71170785-5, un comercio de venta de materiales para la construcción, ubicado en Cnel. Méndez 836 Wilde, partido de Avellaneda, Buenos Aires. Reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.652 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Avellaneda. SANTORO EDUARDO transfiere libre de todo gravamen el negocio de panadería y confitería, sito en España 18, Avellaneda, Prov. de Bs. As. a López Fabiana Gabriela. Reclamos de ley en Av. Mitre 686 4to. 41 de Avellaneda. Contador Público, Sicuso Fernando.

Av. 95.660 / abr. 29 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Villa Gesell. MENEGHETTI PATRICIA, con domicilio en Av. Buenos Aires 1193, CUIT. 27-16413828-9, transfiere al señor Juan Carlos Grosso domiciliado en calle 206 e/ 308 y 309 de Villa Gesell, el fondo de comercio de despensa y fiambrería del mercado Los Pinares, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de Ley en Avenida Buenos Aires 1193 de Villa Gesell.

G.P. 93.721 / may. 2 v. may. 6

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. Se comunica al comercio y público en general que CELMOVI S.A. CUIT 30-70842356-0 cede, y transfiere el fondo de comercio y contrato de alquiler de venta de telefonía celular sito en Belgrano 3375, General San Martín, al Sr. Juan Carlos Bragoli DNI 24.608.786, por reclamos de Ley y/o oposiciones, en el mismo domicilio del comercio.

L.P. 19.121 / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS - La Plata. YE ZHIGUN, CUIT 20-93282388-9, vende a Chen Min, el Comercio Integral Almacén de Comestibles, Carnicería, Verdulería, y Frutería, Bazar, sito en calle 78 N° 857 de La Plata, habilitado por la Municipalidad de La Plata Expte. 86172/01. Reclamos de Ley calle 4 N° 559 La Plata, Prov. de Bs. As. Ariel Alejandro Frutos, Contador Público.

L.P. 19.123 / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS - La Plata. VARGAS ARIEL ALCIDES Y PADILLA KARINA LAURA S.H., CUIT 30-71033802-3, vende a Chen Youliang, el Comercio Integral Almacén de Comestibles, Carnicería y Verdulería, sito en calle 137 N° 2027 de La Plata, habilitado por la Municipalidad de La Plata bajo Expte. 23280/07. Reclamos de Ley calle 4 N° 559 La Plata, Prov. de Bs. As. Ariel Alejandro Frutos, Contador Público.

L.P. 19.124 / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS - Ensenada. LIN TING SONG, CUIT 20-94026993-9, vende a Lin Qiurong, el Autoservicio sito en calle 47 N° 523 e/ 125 y 126 de Ensenada, habilitado por la Municipalidad de Ensenada, bajo Expte. 4033-66703/09. Reclamos de Ley calle 4 N° 559 La Plata, Prov. de Bs. As.

L.P. 19.125 / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS - La Plata. RAMOS LILIANA ESTER DNI 10.527.541 transfiere habilitación de ccio. rubro "Hogar de Ancianos. Cap. Veinte Camas" sito en 62 N° 2211/15 La Plata a Silvean S.A. CUIT 30-71176258-9. Oposiciones en el comercio.

L.P. 19.115 / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS - Necochea. Se hace saber que GABRIELA ANDREA SACCO (DNI 25.224.970) con domicilio en calle 71 Bis 1.456 de Necochea, transfiere a Juan Pablo Castro (DNI 21.604.640) y Nancy Lorena Sacco (DNI 26.685.891) ambos con domicilio en calle 71 Bis 1.446 de Necochea, el fondo de comercio dedicado al ramo Remisería, denominado "Remis del Sur", ubicado en 71 Bis 1456 de la Ciudad de Necochea, Partido Necochea, Prov. Buenos Aires. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio. Necochea, 20 de abril de 2011. Eugenio Ferrario, Abogado.

Nc. 81.149 / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS - San Isidro. MARÍA VICTORIA EGUIGU-REN DNI 18.046.358, con domicilio en Pedro Palacios 721, Gral. Pacheco, Prov. de Buenos Aires, transfiere a María Teresa Suárez, DNI 10.861.850 y Virginia Galbiati, DNI 27.514.489, ambas con domicilio en Bauness 1820, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio rubro venta y armado de cuadros y decoración que opera bajo el nombre de fantasía Atril 23, con domicilio en Diego Carman 131, planta baja, Partido de San Isidro, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Jorge E. Galbiati, Contador Público.

C.F. 30.612 / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS - Vicente López. Rodolfo A. Nahuel (h), Escribano Titular del Registro Notarial 1979 de la Ciudad de Buenos Aires, con domicilio en la calle Uruguay 115, piso 3°, oficina "L", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que SILVIA BLANZARI, DNI N° 17.713.316, transfirió con fecha 4 de abril de 2011, a Fernando Javier Simón, DNI N° 22.226.978, libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio denominado Gimnasio Código que funciona en la Avenida Maipú 1755, de la Localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, habilitado en el expediente N° 4444, del año 2005, certificado 6/01/2009, Padrón 61.630, Resolución 3464, de fecha 28/11/2008. Reclamos de Ley en el domicilio de la Avenida Callao 661, piso 14, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rodolfo A. Nahuel (h), Escribano.

C.F. 30.611 / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS - San Isidro. LIANA DEL VALLE CHIAPPE, DNI 4.562.872, Directora, Propietaria del Diario "Sol del Plata" domiciliado en Itzaingó 368 2° "E" San Isidro, cede y transfiere sin costo a Leonardo Rubén Crisci, DNI 20.051.413 libre de toda deuda y/o gravámenes, el Diario "Sol del Plata" y la línea telefónica 4743-0927. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 51.669 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS - Villa Lynch. CIANCIARUSO DOMINGO RUBEN, informa que la Empresa Rubro: Fabricación - Fraccionamiento de productos para tratamiento de superficies y productos químicos en general sita en 103 - Heredia N° 1456 Villa Lynch, transfiere a la firma C C Galvanoquímica S.R.L., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 51.668 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS - San Andrés. En cumplimiento de lo establecido por el artículo 2 de la Ley 11.867 CHKB S.R.L. CUIT N° 30-70763029-5 representada por el Sr.

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ con DNI 8.558.669 con domicilio en la Capdevilla 5153 de Villa Ballester Pdo. de General San Martín destinado al rubro confiteríaailable ubicado en la Avenida 64 N° 3385 de San Andrés Pdo. de General San Martín, anuncia que vende y transfiere el fondo de comercio a favor del señor Pablo Hernán Gimeno DNI 26.381.120 con domicilio en Caseros 2456 3C de San Martín. Bruno E. Cpriotti, Abogado.
C.F. 30.620 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS – **Garín.** GONZÁLEZ VIVIANA, DNI 28113516 vende y transfiere a Giménez Daniel DNI 28151322 el fondo de comercio rubro venta de ropa ubicado en Belgrano 381, de Garín, Pdo. de Escobar. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
Z-C. 83.192 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS – **Tigre.** JOSÉ SECCHIARI, domiciliado en Av. Cazón 1578 de Tigre, Prov. de Bs. As., transfiere el fondo de comercio de farmacia y perfumería denominado "Farmacia Marabotto", de su propiedad, que extiende su frente entre el N° 1578 de la Av. Cazón y su linde con el inmueble del Banco de la Nación Argentina, Ciudad de Tigre, Prov. de Bs. As., a Fernando María Lledó, domiciliado en España 950 de Tigre, Prov. de Bs. As. y a Analía Daniela Batista, domiciliada en Manuel Brid 392 de Tigre, Prov. de Bs. As. Oposiciones de ley, en España 950 de Tigre, Prov. de Bs. As. Fernando María Lledó, DNI 23.211.819.
S.I. 39.289/ may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS – **El Talar.** Se avisa al comercio que el Sr. LUIS DUCHE transfiere el fondo de comercio de Fábrica de soda y embotelladora de agua "Rocío de Hermón", sito en Juan José Valle 2210 de El Talar, Pdo. de Tigre, al Sr. Cristian Pérez. Reclamos de ley en el mismo comercio.
S.I. 39.324 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS – **San Justo.** Se comunica que HUANG QINZHU domiciliado en Pampa N° 4025 San Justo, Partido de La Matanza, transfiere fondo de comercio de autoservicio de comestible, carnicería, verdulería, frutería, fiambtería, panadería artesanal, ubicado en Pampa N° 4025 San Justo, a Huang Zhuying domiciliado en Pampa N° 4025 San Justo, Partido de La Matanza, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en el mismo.
L.Z. 46.288 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS – **La Plata.** El Sr. MAGDALENA SEBASTIÁN ARIEL vende comercio del rubro comida de calle 47 N° 999 esquina 15 de La Plata al Sr. Hugo Peralta, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo.
L.P. 19.184 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS – **Villa Sarmiento.** La Dra. Rosana Kreimer T. XXXIV F. 332 CASI avisa que la operación de venta y transferencia de fondo de comercio del rubro café, bar, minutas, pizzas y confiteríaailable Clase C, sito en Presidente Perón 227 Villa Sarmiento, Prov. de Buenos Aires entre MIGUEL ÁNGEL CAISSON, con domicilio legal en Avenida de Mayo 983 5° piso, Ramos Mejía, y Good Seven S.A. con domicilio legal en la calle Sarandí 1417 Depto. C, Capital Federal, publicado mediante edicto de fecha 11 de enero de 2011 N° de publicación 161210, Boletín Oficial 26511 página 213, ha quedado sin efecto. Para reclamos de ley se fija domicilio calle Sarmiento 1426 8° piso, Capital Federal, tel. 43822832. Rosana Kreimer, Abogada.
Mn. 61.680 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía.** COSTA NORMA EDITH transfiere a Corte Osvaldo Héctor, la tintorería ubicada en Álvarez Jonte 93, Ramos Mejía, Ptdo. La Matanza, Prov. Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 61.647 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS – **San Miguel.** CLAUDIA MARINA LAVORATO, farmacéutica, DNI 18.432.980 y CRISTINA NOEMÍ

MAGRO, comerciante, DNI 13.937.161, integrantes de Farmacia Musich & Cía. venden, ceden y transfieren a "Nobel Musich Sociedad en Comandita Simple" integrada por Claudia María Lavorato y María Fabiana Zavaglia, comerciante, DNI 21.786.697, la "Farmacia Musich y Cía S.C.S." ubicada en Avenida Mitre 855 de la Ciudad y Partido de San Miguel. Reclamos de ley en Avenida Mitre 855 de la Ciudad y Partido de San Miguel, de esta Provincia.
Mn. 61.691 / may. 4 v. may. 10

Convocatorias

ESTAMPADOS CIVILE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Cítese por cinco días en Primera Convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2011, a las 8 hs. y en Segunda Convocatoria a las 9 hs., en la sede social de Francisco Paz 277, Ciudad y Pdo. de Lanús, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Realización de la Asamblea General de Accionistas para tratar los Estados Contables fuera del plazo legal.
3) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y memoria del Directorio. Tratamiento de los Estados Contables al 31/08/2010. Absorción de los Resultados Acumulados negativos contra el ajuste del capital. Honorarios al Directorio.
4) Consideración de la gestión del directorio.
Nota: se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16. La sociedad no comprendida dentro del art. 299 Ley 19.550. Mónica J. Stefani, Abogada.
L.P. 18.889 / abr. 28. v. may. 4

DISTRIZUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18-05-2011 a las 10 hs. en la Sede Social sita en Lavalle 940 Maipú, Bs. As., para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley Nro. 19.550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3) Remuneración del directorio y aprobación de la gestión del síndico y directorio.
4) Distribución de los resultados del ejercicio. Sociedad incluida en el art. 299 de la Ley 19.550. Notificación de asistencia art. 238, L. 19.550 hasta el día 12/05/2011 en el domicilio que se celebra la Asamblea. El Directorio. Julio César Zubiarrain, Presidente. Susana Haydée Laxalde, CPN.
L.P. 18.950 / abr. 28. v. may. 4

EMPRESA LÍNEA SIETE S.A. DE T.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de la "Empresa Línea Siete Sociedad Anónima de Transporte" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de mayo de 2011, a la hora diecinueve, en la sede social sita en Camino Rivadavia esquina calle 130 de Ensenada, partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 inc. b) de la Ley 19.550, correspondiente al 50 Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2010. 2)

Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia durante el 50 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010. 3) Consideración de la distribución de utilidades correspondientes al 50 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia, aun en exceso del límite establecido en el Art. 261 L.S.C. 4) Elección de siete (7) Directores Titulares y de dos (2) Directores Suplentes con mandato por el término de 1 ejercicio. 5) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su respectiva elección, con mandato por el término de un (1) ejercicio. 6) Elección de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben, autoricen y firmen el acta. Nota: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria, los Accionistas o sus representantes deberán cursar comunicación en los plazos y formas previstos en el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida Art. 299 L.S.C. M. Eugenia Schifini, Notaria.
L.P. 18.974 / abr. 29 v. may. 5

AZUL SALUD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Azul Salud S.A., para el día 19 de mayo de 2011, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de De Paula 751 de Azul a las 13,00 horas en primera convocatoria, y para las 14,00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, finalizado el 31 de enero de 2011 y aprobación de los actos de gestión desarrollados por el Directorio.
3) Tratamiento de los resultados acumulados.
4) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por el término de dos ejercicios. Sociedad no comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. Gonzalo Francisco Melcom, Presidente.
Az. 71.327 / may. 2 v. may. 6

CLÍNICAS MARPLATENSES UNIDAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria) para el día 19 de mayo de 2011 a las 12:00 y 13:00 horas, respectivamente, en su sede social sita en calle San Martín N° 3418 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Motivo de la realización de la Asamblea fuera de término.
3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, sus Notas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4) Consideración de la distribución del Resultado del Ejercicio.
5) Fijación de la remuneración de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, en exceso de la pauta prevista por el Art. 261 L.S.C.
6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año y fijación de remuneración. La Sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 Ley 19.550. Mar del Plata, de abril de 2011. José María Blasco, Presidente.
G.P. 93.725 / may. 2 v. may. 6

POLICLÍNICA PRIVADA DE BALCARCE S.R.L.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2011, a las 20 hs., en su sede social de calle 28 N° 919, de la ciudad de Balcarce.

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de Memoria y Balance General; 2) Aprobación de gestión de gerencia al cierre del ejercicio; 3) Tratamiento de propuestas de cesión de cuotas sociales; 4) Elección de nuevo socio-gerente por la dimisión del Gerente Tufro Horacio Alejandro. Se informa a herederos declarados y a los adquirentes de cuotas sociales, que deberán acompañar documentación certificada que acredite tal condición. Jorge Pedro Zubiaurre, Socio Gerente.

G.P. 93.715 / may. 2 v. may. 6

TRANSPORTES VILLA BALLESTER S.A.C.I.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2011 a las 18:00 horas, en el local de la calle Debenedetti 8698, Barrio Libertador, Gral. San Martín, Villa Lanzone, José León Suárez, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2010; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes; 5) Elección del Órgano de Fiscalización; 6) Distribución de Honorarios al Directorio; 7) Tratamiento de las acciones en poder de la empresa; 8) Tratamiento de la situación concursal. El Directorio. José Juan López, Presidente.

L.P. 19.072 / may. 2 v. may. 6

CLÍNICA DEL OESTE S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Clínica del Oeste S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2011 a las 20:00 horas, y a las 21:00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede del Círculo Médico Pehuajó, Ascasubi 667, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se realiza fuera de término. 3) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 31 cerrado el 31 de octubre de 2010. 4) Remuneración del Directorio. (Art. 261 de la Ley 19.550). 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Nota: corresponderá comunicación de asistencia. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Juan Miguel Cumba, Presidente.

T.L. 77.395 / may. 3 v. may. 9

SANATORIO PEHUAJÓ S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Sanatorio Pehuajó S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2011, a las 19:00 horas y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en Alsina 650, de la Ciudad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se realiza fuera de término. 3) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio N° 42 finalizado el día 31 de agosto de 2010. 4) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 de la Ley 19.550). 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 6) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por finalización del mandato. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El directorio. Jorge Antonio Delgado, Presidente.

T.L. 77.396 / may. 3 v. may. 9

CLÍNICA GENERAL PAZ S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Clínica General Paz S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31/5/2011 a las 19:30 hs. en 1º convocatoria y a las 20:30 hs. en 2º convocatoria, en la sede social de Florida 858 de Pergamino, prov. de Bs. As. para tratar los siguientes:

ÓRDENES DEL DÍA:

en Asamblea Ordinaria

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 corresp. al ej. cerrado el 31/12/2010. 3) Gestión del Directorio; y en Extraordinaria: 1) Ratificación del Acta de Asamblea Gral. Extraord. de fecha 3/12/2007 y subsanación de las observaciones realizadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas respecto al punto 3º) del informe de fs. 167 Legajo 3/15133 valor nominal de acciones. Soc. no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Dr. Eduardo Raúl González, Presidente. Pg. 85.153 / may. 3 v. may. 9

CUATRO DE SEPTIEMBRE S.A.T.C.P.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 2011 a las 17:00 hs. en H. Yrigoyen 5432, Lanús, Prov. Bs. As.

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del acta anterior. 2) Inventario, Memoria, Balance General, Actualización Estados Contables, Evolución Patrimonio Neto, Resultado Ejercicio, Anexos e Informe Comisión Fiscalizadora al 31/12/2010. 3) Remuneraciones de Directores y Síndicos. 4) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio. Juan E. Della Croce, Abogado.

L.P. 19.092 / may. 3 v. may. 9

CUATRO DE SEPTIEMBRE S.A.T.C.P.**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de mayo de 2011 a las 18:00 hs. en H. Yrigoyen 5432, Lanús, Prov. Bs. As.

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 1 Síndico Titular. 2) Elección de 3 Síndicos Suplentes. 3) Informe juicio contra Beratta Construcciones S.A. 4) Medidas a adoptar. 5) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio. Juan E. Della Croce, Abogado.

L.P. 19.093 / may. 3 v. may. 9

CHACRAS DEL MOLINO S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de mayo de 2011 a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente, en el domicilio de la sede social, Ruta 8 Km. 72, Parada Robles, Exaltación de la Cruz, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado el 31/12/2010. 3) Consideración de la renuncia de los directores. 4) Aprobación de la gestión de los directores renunciados. 5) Elección de los directores reemplazantes y distribución de cargos. 6) Aprobación de la gestión del Directorio. Nota: para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la sede social hasta el día 11 de mayo de 2011. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. Cacace Héctor O., Contador Público.

L.P. 19.102 / may. 3 v. may. 9

ROCÍO DE GRACIA ASOCIACIÓN CIVIL**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Socios de Rocío de Gracia A.C. a la Asamblea General Ordinaria en calle Intendente Many N° 965, de la Ciudad de General Rodríguez, Partido de General Rodríguez, para el día 19 de mayo de 2011 a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 21 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración gestión Comisión Directiva. 2) Tratamiento Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2010. G. E. Ruiz, Contador.

L.P. 19.126 / may. 3 v. may. 9

PIB ASOCIACIÓN CIVIL**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Socios de la Primera Iglesia Bautista A.C. a la Asamblea General Extraordinaria en calle 58 N° 766, de la Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, para el día 19 de mayo de 2011 a las 20:00 horas en primera convocatoria, y a las 21 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración Gestión Directiva. 2) Tratamiento Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2009. G.E. Ruiz, Contador.

L.P. 19.127 / may. 3 v. may. 9

PASO REAL S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2011 a las 8:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 9:00 horas en segunda convocatoria. Lugar: Diagonal Pueyrredón N° 2926 1º "D" Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550, en atención al desempeño de funciones técnico administrativas. Julio Argentino Fernández, Presidente.

G.P. 93.733 / may. 4 v. may. 10

R. MARCHESI Y CÍA S.A.**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 2011 a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Ricardo Balbín 2754 de la Ciudad y Partido de San Martín, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Ratificación de aumentos de capital hasta \$ 655.000 y de asambleas celebradas el 11-9-2000, 01-2-2001, y 10-10-2002; 3º) Ratificación expresa del texto reordenado de estatutos sociales. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea. Ernesto A. C. Améndola, Presidente.

S.I. 39.315 / may. 4 v. may. 10

LA CABAÑA S.A.**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de mayo

de 2011, a las 20 hs. en el domicilio social de la empresa en la calle Monseñor Bufano 1122, de San Justo, Partido de La Matanza, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación del Aumento de Capital Social y reforma del Artículo N° 4 del Estatuto Social. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Jorge Stegich, Presidente.

L.P. 19.210 / may. 4 v. may. 10

LA CABAÑA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 2011, a las 18 hs. en calle Monseñor Bufano 1122, de San Justo, Partido de La Matanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2010. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31/12/2010. 4) Elección de siete (7) Directores Titulares en reemplazo de los que finalizan su mandato. Jorge Stegich, Presidente.

L.P. 19.211 / may. 4 v. may. 10

TECMEC S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo a las 17 horas, en calle 38 N° 408 La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Considerar la documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 y la gestión de sus auto-ridades en el ejercicio cerrado el 31-12-2010. 3) Disponer sobre las utilidades y honorarios del Directorio. No comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. María Celeste Castro, Contadora Pública.

L.P. 19.193 / may. 4 v. may. 10

BIBLIOTECA PÚBLICA DE HAEDO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA – Asamblea General Ordinaria XXXV (01/01/2010 a 31/12/2010). Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2011 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Tacuarí 674, Haedo, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de Memoria; Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio 2010; 3) Fijación de tope mínimo y máximo dentro de los cuales la C.D. fijará la cuota social para el año 2010; 4) Designación de Comisión Escrutadora; 5) Elección por dos años de los miembros de la Comisión Directiva Titulares y Suplentes, y Comisión Revisora de Cuentas Titulares y Suplentes. Fernando Uriel Andrade, Vicepresidente.

Mn. 61.655

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Junín
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – ACHAVAL PABLO MIGUEL, DNI 16.723.398, con domicilio en calle Arenales N° 152 de la

Ciudad de Lincoln (BA) solicita su Inscripción en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Junín. Oposiciones según Ley 10.973, deben formularse por 15 días hábiles en la Secretaría del Colegio, Belgrano N° 74. Junín (B), 19 de abril de 2011. Adrián A. Ribas, Secretario General.

Jn. 69.477

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial La Plata
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – DIEGO LEONARDO MELE domiciliado en Plaza 19 de Noviembre N° 61 de la Localidad de La Plata Partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 19.196

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial San Nicolás
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – El Consejo Directivo de este Colegio Departamental, hace saber que el Sr. EMILIO ALMA, DNI 31.184.979, domiciliado en calle Avda. Mitre N° 1380 de Capitán Sarmiento, ha solicitado la inscripción como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días. Sede del Colegio Nación 340 P.B. San Nicolás, abril de 2011. Julio Luis Sebastián Ottella, Secretario General.

S.N. 74.315

Sociedades

SERVICE INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de transferencia de cuotas sociales. Renuncia función de socio Gerente. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 07 de octubre de 2008, la Sra. Sandra Puente de profesión comerciante, D.N.I. 20.964.160, C.U.I.T. 27-20964160-2, casada, con domicilio en la calle Cuyo 156, Lavallol, Lomas de Zamora, renuncia a su función de socio gerente y cede la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la Sociedad Service Integral del Automóvil S.R.L., conforme al siguiente detalle 20 cuotas sociales a favor de Erica Gabriela Puente de profesión comerciante, DNI 25.726.641, CUIT 27-25726641-4, casada, con domicilio en Jacinto Viera 777, Lavallol, Lomas de Zamora. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente forma: Erica Gabriela Puente la suma de 20 (veinte) cuotas sociales; Guillermo Isidoro Puente la suma de 80 (ochenta) cuotas sociales. Asume en la función de socio gerente de la Sociedad Service Integral del Automóvil S.R.L., el Sr Guillermo Isidoro Puente. Contador Público Ariel Hernán Vega.

Av. 95.646

PIMACON S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. 35 del 4/03/11 F° 66. Reg.14 Pdo. de Avellaneda. 2) Sede: Sarmiento número 273, Ciudad y Pdo.de Avellaneda. 3) Duración: 99 años desde insc. 4) Capital \$ 50.000 div.5.000 acc. de \$ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios: Marcelo Daniel Agulleiro, 1/07/1973, empresario, soltero, DNI 23.304.932, CUIT 20-23304932-9, domic. Sarmiento 69, 9° piso "A", Ciudad y Pdo. Avellaneda y Lorena Gisela Almirón, 16/02/1975, ama de casa, soltera, DNI 24.365.813, CUIL 27-24365913-1, domic. Dean Funes 538, Cdad y Pdo. Avellaneda, ambos argentinos. 6) Objeto: Construcción de montajes industriales; ejecución, dirección, coordinación de obra y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas,

portuarias, sanitarias, eléctricas, de urbanización y pavimentación, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, construcción, reparación de edificios de todo tipo, pudiendo asimismo presentarse en licitaciones públicas y privadas e inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Provincial o Municipal. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Marcelo Daniel Agulleiro; Director Suplente: Lorena Gisela Almirón. 10) Representación legal: Presidente o Vice en su caso. 11) Cierre Ejerc.: 30-4.-Roberto José Rodríguez Elesgaray, Escribano.

Av. 95.633

METRO AUTOMACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Inst. Priv. Fecha 01/04/12. Denominación: Metro Automación S.R.L., domicilio Espora N° 3699, Burzaco, partido de Almirante Brown, Pcia. Bs. As., duración: 10 años, capital social \$ 15.000, socios Claudio Roberto Marín Acuña, argentino, nacido el 06/05/86, con DNI 32.128.498, y CUIT 20-32128498-2, domiciliado en la calle Real Paraná 74 Burzaco, Pcia. de Buenos Aires y Juan Andrés Apeceche, argentino, nacido el 18/12/85, con DNI 32.022.342, y CUIT 20-32022342-4, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 17621 Longchamps, Pcia. de Buenos Aires Objeto: la prestación de servicios como ser: el asesoramiento, estudios de factibilidad, evaluaciones y análisis de actividades directamente relacionadas con la explotación de artículos electrónicos y eléctricos para la industria de la automación. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de artículos relacionados con el objeto social. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. Fiscalización estará a cargo de los Socios no Gerentes según Art. 55 de Ley 19.550. Socio gerente Claudio Roberto Marín Acuña de manera indefinida. Cierre del ejercicio 30/06. Castellano Guillermo Hugo, DNI. N° 18.142.101, Autorizado.

Av. 95.645

CIMOLINO HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Informa cambio autoridades. En cumplimiento de lo establecido por los Art.17 de la disp. 12103 y 256 LSC, los Miembros del directorio de Cimolino Hermanos S.A., designados en Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 17 de septiembre de 2010, constituyen sus domicilios Particulares en la calle Asamblea 632, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, siendo sus CUIT los siguientes: Presidente, Lozano María Cristina 27-06037433-9, Vicepresidente Cimolino Luis Mariano, 20-22138319-3, Director, Cimolino Leonardo Javier, 20-28321174-7, Director Suplente, Cimolino José Venilio, 23-92487895-9. Conforme Reunión de directorio N° 12 de fecha 06 de diciembre de 2010. Bs As, 2 de marzo de 2011. El Directorio.

Av. 95.644

BUS EXPRESS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de reunión de socios N° 24 de fecha 04 días del mes de marzo de 2011, se reúnen la totalidad de los socios de Bus Express S.R.L. y que tiene carácter de unánime con el objeto de acordar un aumento del capital social a la suma de \$ 382.600,00. La Sra. Socia gerente manifiesta que es necesario proceder a la capitalización del saldo de la cuenta "Aportes irrevocables" que asciende a la suma de \$ 362.600,00. A continuación la Sra. Socia gerente expresa que, deberá modificarse el texto de la actual Cláusula Cuarta del Contrato Social, de suerte que quede redactado de la siguiente forma, "Cuarto: El capital social es de trescientos ochenta y dos mil seiscientos pesos, representado por 382.600 cuotas partes, de un valor nominal de un peso cada una." Luego de un breve debate se aprueba por unanimidad lo propuesto por la Sra. Socia gerente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la

sesión siendo las 13:15 horas. Instrumento Privado del día de la fecha. -Firmado: Sra. Sobrino Miriam Ethel, Socia Gerente. Sr. Suárez Jorge Socio.

Av. 95.638

DISTRIBUIDORA SEGOD S.R.L.

POR 1 DÍA - La socia Mónica Patricia Fernández, DNI: 14331123, cede sus cuotas sociales (8.400) a Matías Javier Godoy, DNI: 30664691, por \$ 8.400, mediante instrumento privado del 23-03-2011. Se modifica cláusula cuarta: Capital \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, compuesto por Germán Guido García: 3600 cuotas, y Matías Javier Godoy: 8400 cuotas sociales. - Se ratifica cargo de gerente a Matías Javier Godoy. María Alejandra Ré, Escribana.

Av. 95.639

CENTIR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 04/04/2011, se rectifica prorroga del plazo societario quedando redactado el artículo tercero del estatuto social: "Tercero: La Sociedad se prorroga por el plazo de cincuenta (50) años a contar desde la fecha de su constitución, o sea desde el 28 de mayo de 1991, pudiendo prorrogarse nuevamente si los socios así lo acuerdan en el futuro". Escribana Susana Gloria Copello, Registro 17 Avellaneda, autorizada en el acta citada.

Av. 95.640

BY PASS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2011 se decidió 1) Directorio: Presidente: Sergio Eduardo Gigli, DNI: 13.219.901; Director Suplente: Sergio Ariel Ferreyra, DNI: 23.862.607; por el período de tres ejercicios que se produce con el tratamiento de los Estados Contables al 31-3-2013. El Directorio. Roberto F. Franco, CPN.

L.P. 18.764

ROMÁN EQUIPOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Luis Roman, D.N.I. 17.999.652, Saavedra 2555, Munro, 45 años, casado y Leonardo José Roman, D.N.I. 27.635.600, Ávalos 2173, Munro, Empresario, 31 años, soltero, ambos argentinos y empresarios. 2) Inst. Priv. del 14/4/11. 4) C. Saavedra 2555 de Munro. 5) comercialización de todo tipo de equipos y máquinas industriales, y de sus partes, repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Adm.: gerente. Jorge Luis Román. Fisc.: art. 55. 9) Repres.: gerente. 10) 31/12. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 18.765

MIMAZOE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Miguel Ángel Cabezas, DNI 11225457, 30/05/54; Mabel del Rosario Diz, DNI 26106988, 1/9/77; ambos cas, dlio 385 n° 3955, Quilmes; Fernando Javier Martínez, DNI 30910179, 16/4/84, solt., dlio. Río Negro 1576, S. Juan Bautista, Florencio Varela; Pedro Eduardo Mac Longhlin, DNI 17798541, 15/10/65, cas., dlio. Chubut 55, S. Juan Bautista, Florencio Varela; Alan Miguel Cabezas, DNI 33441864, 2/12/87; Noelia Denise Ledesma Prietto, DNI 33400304, 4/11/87, ambos solts., dlio. Reseda 438, Claypole, Alte. Brown; todos coms., args., pcia. Bs. As.; 2) Escr. Pca. 17/12/2010; 3) Mimazoe S.A. 3) 385 n° 3955, Quilmes, Bs. As.; 4) Indust.: fabric., transf. fibra textil, confec. ropa, marca propia; Comerc.: exp. imp., comp. vta. reparac. y distrib. de ropa, acces., mat. prim.; Serv.: confec., lavad., teñid., explot. marcas, paten. Transp. comestib. y cargas gral. fluvial, terrest., marítima, aérea, operac. conten., despac. aduana; Inmob.: comp-vta, arrendam., exp., constr. adm. inmueb.; Financ.: financiac. de operac. cred., const. hipot., prend.; Mand.: gest. neg., repres., adm.; Prov. Est.: nac., pcial., munic. Quedan excl. operac. Ley 21.526; 5) 99 años. 6) \$ 30.000; 7) 30/06; 8) Entre un mín.

de 1 y un máx. de 3 direc. tit. y un supl., Dir. Tit. Miguel A. Cabezas y Dir. Supl. Mabel del Rosario Diz, mandato por 3 ejercicios; 9) Art. 55 LS 19.550. Claudio Piñeyro, Abogado.

L.P. 18.768

NEZEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 13/04/2011. Socios: San Esteban, Norma Beatriz, nacida el 1/8/1965, argentina, DNI 17.463.354, CUIT: 27-17463354-7, casada, ama de casa, con domicilio en calle Necochea N° 76, de la ciudad de Bolívar, partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires; y Pelusso, Néstor Darío nacido el 14/4/1966, argentino, DNI 17.567.388, CUIT: 20-17567388-2, casado, productor agropecuario, con domicilio en calle Alvarado N° 541, de la ciudad de Bolívar, partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "Nezen S.R.L.". Sede social: Necochea 76, Bolívar, Pcia de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir inscripción en D.P.P.J.; La Sociedad tendrá por objeto, realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuaria: a) Explotación tambora, ordeño de ganado vacuno para producción de leche líquida, b) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree, labores de granjas, avicultura y apicultura. c) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, hortícolas y la compra, venta, permuta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos y transporte de los productos indicados, d) Contratar bajo las distintas modalidades de contratos rurales existentes, campos y establecimientos rurales. Administración de bienes: de particulares y sociedades, comerciales y civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, y semovientes, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, y las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. La sociedad realizará la financiación de sus operaciones con dinero propio, no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, o cualquier otra que requiera el concurso público. Capital Social: \$ 12.000 representado 1200 cuotas sociales de un voto y valor nominal \$ 10 cada una. Gerente: San Esteban, Norma Beatriz, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Fiscalización: cualquiera de los socios. Contador Rogelio Salvador Bellomo, autorizado por contrato social.

L.P. 18.770

PLÁSTICOS EZEIZA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios del 01-10-2010: a) Se acepta la renuncia de Nilda Ester Maldonado al cargo de Gerente b) Se designa como socio Gerente a Luis Alberto Suárez con domicilio especial en la calle 12 de Octubre 775, Ezeiza, Pdo. del mismo nombre, Prov. de Bs. As. Plásticos Ezeiza S.R.L. Matrícula 50567. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.364

OLIVOS GRANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 28-03-2011: 1) Gabriela Susana Fernández vende, cede y transfiere 3500 cuotas a Alberto Rafael Velázquez, argentino, nacido el 4425176, casado, empleado, DNI 4425176, CUIL 20-04425176-1 con domicilio real y especial en Monseñor Larumbe 273, Martínez, San Isidro, Prov. de Bs. As.; y 750 cuotas al socio Adrián Roberto Legaspi. 2)

Agustina Bua vende, cede y transfiere 3500 a Alberto Rafael Velázquez y 750 cuotas a Adrián Roberto Legaspi. 3) Se reforman los Artículos Cuarto y Quinto. 4) Se ratifica como Gerente a Adrián Roberto Legaspi, con domicilio especial en Avellaneda 3162, Olivos, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As. Olivos Granos S.R.L. Matrícula 91142. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.563

KEEPSMILING S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/06/2010, resolvió designar Directorio como sigue: Presidente: Lavalle, Gabriela, DNI 17.035.170, CUIT 27-17035170-9; Director suplente: Basílico, Luis Germán, DNI 14.201.208, CUIT 20-14201208-2;. Constituyendo todos domicilio especial en la calle Lavalle 316 de la Ciudad de Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 14/06/2010. Ángel Mariano Politi, Contador Público.

C.F. 30.560

TRANSPORTES FLOPY S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. Socios Adolfo Alfredo Rodríguez, nacido 13/12/1957, DNI 13411345, CUIT 20-13411345-7, Lomas Valentinas 1610 Localidad y Partido Lanús, Prov. Bs. As.; y la Srta. Florencia Magalí Verderrosa, nacida 30/11/1989, DNI 35071597, CUIL 27-35071597-0, Valparaíso 1650 Localidad y Partido de Lanús, Prov. de Bs. As. Fecha de Contrato Social 31/03/2011, denominación Transportes Flopy S.R.L.; domicilio social José Ignacio Rucci N° 2007 de la Localidad y Partido de Lanús de la Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: Transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, logística, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas. Muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general y de cualquier tipo, transporte de combustible, su distribución, almacenamiento y embalaje. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y Artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Plazo de Duración 99 años. Capital Social: \$ 12.000 dividido en doce mil cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Órgano de Administración: Gerencia. Socio Gerente designado Adolfo Alfredo Rodríguez por todo el término social, Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Ivana Noemí Berdichevsky, Abogada.

C.F. 30.559

QUEEN TOWER S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 09/09/2008. 2) Elección Directorio: Presidente Pablo Abel García y Director Suplente Noel María Alicia De Gracia. 3) Mandato tres ejercicios. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

S.M. 51.601

PAPELERA NICARAGUA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/02/2011. 2) Directorio: Presidente María Virginia Speranza, Vicepresidente: Javier Guillermo Speranza y Director Suplente María Laura Speranza. 3) Mandato hasta Asamblea trate el Balance cerrado 31/12/2013. 4) Modifican artículos Primero, Cuarto y Noveno. 5) Domicilio Belgrano 894, Pilar, Partido Pilar, PBA. 6) Capital a \$ 1.500.000. 7) Órgano Administración directo-rio, Titulares entre uno y nueve. Suplentes en igual número. Mandato tres ejercicios. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

S.M. 51.600

VILLA KLEIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Fecha de Constitución: 01/03/2011. Socios: Recanati Hugo Luciano, DNI 33.339.670, CUIT

20-33339670-0, argentino, soltero, nacido 28 de junio de 1987, comerciante, domiciliado en San Lorenzo 3327 San Andrés, Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires y Recanati Lorena Lourdes, DNI. 28.638.553, CUIT 27-28638553-8, argentina, casada, nacida el 07 de marzo de 1981, comerciante, domiciliada Riobamba 3084, San Andrés Partido General San Martín, Provincia Buenos Aires. Denominación: Villa Klein S.R.L.. Duración 99 años contados desde la inscripción en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Domicilio: calle Congreso 4615, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción remodelación, ampliación, refacción, administración, proyecto y dirección de obras de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. b) Fiduciaria: mediante la celebración de contratos de fideicomiso" en cualquiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser, parte en los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. c) Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Pesos 12.000 dividido en 12.000 cuotas \$ 1 cada una un voto por cuota Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más Gerentes socios o no quienes actuarán en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad designan Socio Gerentes a Lorena Lourdes Recanati quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social calle Congreso 4615 Villa Ballester, Partido de General San Martín Provincia de Buenos Aires. Fiscalización será ejercida por los socios Art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. R. Gastón Senet, Notario.

S.M. 51.598

BIPOLO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 21-09-2009 y acta de Directorio del 22-09-2010 se designó por un nuevo período de tres años: Presidente Jorge Mariano Antón DNI N° 10.390.760 y Director Suplente Matías Ageitos DNI N° 25.670.396 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alsina 322 Piso 1° Ciudad y Partido San Antonio Areco, Prov. Buenos Aires. Daniel Horacio Laurens, Contador Público. S.M. 51.597

CONSTRUCTORA DE JUNÍN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 17/02/2011 trató la ratificación de la Asamblea Extraordinaria del 05-05-2009 y se consideraron las características de las acciones y la proporción en que se suscribió el aumento. Sociedad no comprendida por el Art. 299 de la L.S.C. Germán Petraglia, Contador Público. Jn. 69.423

BOHN EQUIPAMIENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta 10 del 21 de febrero 2011, Carlos Alberto Bohn renuncia al cargo de Gerente, se designa a Luis Sosa CUIT 20-10885587-2. Domiciliado en Perú 2932, Caseros, Provincia de Buenos Aires y acepta el cargo de Gerente. Por Acta 11 del 22 de febrero 2011, los socios resuelven por unanimidad, cambiar la Sede Social de la Sociedad, la que se fija en la calle General Pinto 864, San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

S.M. 51.610

DIST. CHV. S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea del 18/10/2008, se eligen los miembros del Directorio: Director Titular: Carlos Hugo Vignatti. Director Suplente: Mabel Inés Montesano, los mismos aceptan el cargo.

Av. 95.630

LÍDERCUER S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 51 del 17/03/11, F° 113 Reg. 14 de Avellaneda, se protocolizaron Actas de Asamblea N° 5 del 31/08/10 y N° 6 del 04/03/11, en las que se decidió el cambio de domicilio social a la Avda. Belgrano 2784, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As. y se designó nuevo Directorio: Presidente: Haydée Raquel Bravo, 04/05/58, comerciante, solt., DNI 12.760.507, CUIT 27-12760507-1. Director Suplente: Nilda Mabel Rodríguez, 21/06/55, ama de casa, cas. 1° nup. Oscar Reinaldo Ruso, DNI 11.630.777, CUIT 27-11630777-4, ambas arg., domic. especial Avda. Belgrano 2784, Avellaneda. María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Notaria.

Av. 95.631

FULL HOUSE S.R.L.

POR 1 DÍA - En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires a los 22 días del mes de Marzo de 2010 se decide por instrumento privado la conformación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada entre el señor, Luis Alberto Maciel, argentino, divorciado, nacido el 12/09/1964, comerciante con DNI 17.346.270, domiciliado en calle 122 N° 1250 Tolosa, La Plata, y Walter Gerardo García, argentino, casado, nacido el 15/05/1961 comerciante, domiciliado en calle 67 n° 1714 de La Plata, con DNI 14.269.718, cuya denominación será Full House S.R.L. , con domicilio en La Plata, Pcia. de Bs.As., con una duración de 99 años y que tendrá por objeto realizar por cuenta propia y o de terceros o asociado a terceros, construcciones, compraventa de materiales de construcción, proveedora del estado, importar, exportar y o industrializar materiales de construcción, actividades inmobiliarias, financieras permitidas y mandatarias, no realizando aquellas comprendidas en la Ley 21.526.El capital se fija en la suma de pesos Cincuenta Mil (\$50.000) aportados en especie. El señor Luis Alberto Maciel suscribe la cantidad de 25 cuotas equivalente a \$25.000 y el señor Walter Gerardo García suscribe la cantidad de 25 cuotas equivalente a \$ 25.000. La administración de la sociedad será ejercida por el señor Luis Alberto Maciel en su carácter de socio gerente. El cierre del ejercicio será el 31 de Diciembre de cada año. La sociedad fija su domicilio especial en la calle 44 N° 1424 La Plata, Pcia de Bs. As. Eduardo Raúl Muravchik Contador.

L.P. 18.868

KROIN S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria n° 28 del 31/8/10 se reformaron arts. 5° y 20 y se aprobó texto ordenado. Mariela Díaz. Abogada.

L.P. 18.869

MAKIN 15 S.R.L.

POR 1 DÍA - Raúl Alberto Núñez, arg., D.N.I. N° 7.995.665, nacido el 11/05/47, comerciante, CUIT 20-7995665-2, domiciliado en calle Jerónimo L. Cabrera N° 1060 de Córdoba, soltero; y la Sra. Mónica Marta Novarini, arg., D.N.I. N° 13.916.097, CUIT 27-13.916.097-0, soltera, nacida el 19/07/60, empresaria, domiciliada en calle 22 N° 376 de La Plata, Pcia. de Bs. As., deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará Makin 15 Sociedad de Responsabilidad Limitada y tendrá su domicilio en el Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, actualmente diagonal 74 N° 1660 de La Plata; Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización de cuenta propia, o por terceros o asociados a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas con particulares o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, al por mayor o al por menor, en el país o en el exterior, como asimismo por subcontrataciones. las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, intermediación, permuta, comisiones y consignaciones y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o al por menor, por sí o por terceros o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeros de: 1) Productos relacionados con la industria alimentaria y artículos de limpieza, y todo otro tipo de materias primas, mercaderías productos ela-

borados o no, que tengan relación directa con el rubro mencionado. 2) Productos relacionados con la industria de la madera y afines, como así también las materias primas, servicios, mercaderías y productos elaborados o no, que tengan relación directa con el rubro mencionado. 3) Productos relacionados con la industria de la construcción y metalúrgica, como así también las materias primas, servicios, mercaderías, productos elaborados o no que tengan relación directa con el rubro mencionado. 4) Productos relacionados con la industria del papel y el plástico, como así también las materias primas, mercaderías y productos elaborados o no que tengan relación directa con el rubro mencionado. 5) Productos relacionados con la industria textil y del calzado, como así también las materias primas, mercaderías y productos elaborados o no que tengan relación directa con el rubro mencionado. 6) Todo lo relacionado con la publicidad ya sean: Servicios de promoción, publicidad estática, gráficas publicitarias, marketing y toda otra forma que existiere o se cree; utilizando medios radiales o televisivos; a través de medios gráficos, periódicos o revistas; en la vía pública o caminos nacionales o provinciales; como así también en espectáculos públicos o privados o en todo otro evento o lugar que la legislación y las reglamentaciones correspondientes lo permitan. Servicios: a) Prestación de servicios de gastronomía en general y toda otra forma de comercializar alimentos y sus derivados, y bebidas alcohólicas o no, siempre respetando y cumpliendo con las normas que establezca la legislación vigente. La sociedad para ello se valdrá de todos los medios necesarios para su explotación a través de Pubs, Bar, Restaurantes, Confeiterías, Discoteques, Servicios de Catterings, y toda otra forma que existiera o se cree para comerciar el rubro mencionado. b) Organización de eventos y espectáculos de toda índole, ya sean artísticos, deportivos, culturales y sociales; todos ellos en forma particular o combinados con servicios de gastronomía en general, siempre respetando y cumpliendo con las normas que establezca la legislación vigente. c) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, manufactura y transformación de productos derivados de la industria alimenticia, ya sean productos artesanales o en serie, u otro tipo de producto o materia prima derivada susceptible de comercialización, siempre respetando y cumpliendo con las normas que establezca la legislación vigente. d) Constructora: Mediante la ejecución, administración y realización de obras civiles o públicas; obras de arquitectura y/o ingeniería; obras eléctricas, mecánicas, hidráulicas, electromecánicas; y movimiento de suelo. E) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos. administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas mediante la obtención de aguas subterráneas y/o implantación de sistemas de riego. F) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros: compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros: constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financieras que no estén comprendidas en la Ley 21.526 ni otra que requieran el concurso o el ahorro público. G) Agropecuaria: Mediante la realización de operaciones de compra-venta de todo tipo de ganado, invernada y cría; explotación agrícola, incluso forestal y todo tipo de producción y comercialización del producto agrícola-ganadero; compra-venta de maquinaria agrícola; arrendamiento y compra-venta de tierras e inmuebles rurales. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen; Duración: 20 (veinte) años, Capital Social Pesos Veinte mil (\$ 20.000), dividido en doscientas (200) cuotas de valor nominal cien pesos (\$ 100); cada cuota otorga derecho a un voto: Administración: la administración y representación social será ejercida por uno o más gerentes actuando en forma indistinta cualesquiera de los designados, mandato por el término de tres (3) ejercicios; Fiscalización: se resuelve hacer uso de la opción de prescindir de la sindicatura, según lo prescriben los arts. 55 y 158 de la Ley N° 22.903; Gerente: Raúl Alberto Núñez, D.N.I. 7.995.665; Representante legal: el gerente. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Claudio F. Ibarra. Abogado.

L.P. 18.870

MEJOR QUE EN CASA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Alberto Félix García DNI 5.175.389 CUIT 20-05175389-6 nac.: 19/10/1938 casado jubilado dom.: Colombia N° 556; Beatriz Dolores Castello DNI 4.254.471 CUIT 27-04254471-5 nac.: 17/07/1939 casada jubilada dom.: Colombia N° 556; Eliana Fabiola García DNI 36694334 CUIT 27-36694334-5 nac.: 17/05/1992, soltera estudiante dom.: calle 245 P2 monoblock. F3 barrio UOM y Marcela Esther García DNI 18.131.124 CUIT 27-18131124-5 nac.: 30/09/1962 soltera comerciante, dom.: México N° 847 -todos argentinos y con domicilios en Ensenada, partido del mismo nombre- 2) Fecha del Inst.: 18 de abril de 2011. 3) Razón social: Mejor que en Casa S.R.L. 4) Dom. soc.: Presidente Perón N° 552 de Ensenada, partido del mismo nombre. 5) Obj. Soc.: a) Comerciales: compra, venta, elaboración, fabricación y distribución de todo tipo de mercaderías y productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol; b) Agrop. Realización de toda clase de actividades de explotación agrícola-ganadera; c) Inmob. adquirir, arrendar y administrar bienes raíces para su venta, hipoteca o transferencias; construir inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes o reglamentos sobre propiedad horizontal; d) Mandatarias: ejercicio de representación; e) Financieras: realizar todo tipo de operaciones financieras excepto aquellas que se encuadren en la ley de Entidades financieras 6) Plazo de duración: 99 años 7) Cap. Soc. \$100.000 dividido en 10.000 cuotas iguales de \$10 v.n. c/u. 8 - 9) Adm y fisc.: adm. y rep. Ejercida por uno o más gerentes, socios o no. Gte. designada: Marcela Esther García Fisc. socios no gerentes 10) Cierre de Ej. 31/12. Fdo. Martín D'Agostino, Abogado. L.P. 18.871

DESARROLLOS BLV MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Javier Villar, 2/5/68, DNI: 20.040.599, CUIT: 20-20040599-5, comerciante, dom: Ruta 226 Km. 13,6; Julián Lamarre, 8/10/77, DNI: 26.132.131, CUIT: 23-26132131-6, arquitecto, dom: Marcos Sastre 1992, ambos solteros, María Nazarena Echeverría, 31/8/78, DNI: 26.056.301, CUIT: 27-26056301-2, comerciante, casada, dom: Saavedra 1363; todos arg, dom: Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As., 2) Inst. Púb.: 14/3/11, 3) Desarrollos BLV Mar del Plata S.A." 4) Güemes 2521, of. 2, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Inmobiliarias. Constructora. Comerciales: Importación, exportación de productos elaborados, patentes de invención, marcas. Financieras: no realizará las act de la Ley 21.526. 6) 99 años; 7) \$12.000; 8) Pres: Fernando Javier Villar. D. Sup: María Nazarena Echeverría. 3 ejer. De 1-5: Dir. Tit. y Dir. Supl. Fisc.: Art. 55; 9) Presidente 10) 31-1 c/año. Eduardo Abadie. Abogado. L.P. 18.880

PROTEGRAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 18-2-11 se trasladó Sede a Virrey Santiago de Liniers 2029, Olivos, Vicente López, PBA cambiándose la Jurisdicción y modificándose el Artículo 1° del Estatuto. Ana C. Palesa, Abogada. C.F. 30.579

PLÁSTICOS HUARPE S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto privado del 1°-4-11. Pedro Esteban García, 27-12-55, DNI 92.222.597, uruguayo, casado, matricero, Lituania 1043, R. de Escalada, PBA; Sergio Gabriel Papandrea, 15-3-72, DNI 22.644.747, argentino, divorciado, Técnico Mecánico, Melchor Gaspar de Jovellanos 1614, CABA; Guillermo Adrián Farías Gómez, 29-11-77, DNI 26.318.254, argentino, soltero, Técnico Mecánico, calle 214 "A" n° 949, Florencio Varela, Plásticos Huarpe S.R.L. 20 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de maquinarias, materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria plástica, la producción de matricería y la inyección de plásticos y derivados. Capital: \$ 30.000. Gerente: Pedro Esteban García, por el

tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: José Hernández 4048, Remedios de Escalada, Lanús, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 Ley 19.550). Ana C. Palesa, Abogada. C.F. 30.578

RED MOTOR ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acto Privado del 12-6-09 los socios Roberto Alfredo Ruata y Juan Pablo Ruata ceden y transfieren 4.750 cuotas a Adys Norma Ruata De Depauli, viuda, 5-6-40, LC 3.960.365, Ituzaingó 2134; Federico Alejandro Depauli, 23-9-68, soltero, DNI 20.149.484, Alvear 2789; Mario Alberto Depauli, 9-3-66, casado, DNI 17.612.525, Alvear 2779; Luis Alfredo Depauli, 21-4-63, divorciado, DNI 16.227.350, Alvear 2799; Mariela Silvina Depauli, 7-3-73, soltera, DNI 23.228.066, Alvear 2769 Héctor Danilo Bianchi, 1°-10-40, casado, LE 5.185.100, Juan de Garay 2930; Pablo Andrés Ascúa, 21-4-67, casado, DNI 18.242.252, San Juan 1951; Omar Hernán Ascúa, 12-1-69, soltero, DNI 20.180.544, Hipólito Irigóyen 2919; Diego Edgardo Ascúa, 12-9-70, casado, DNI 21.816.053, Pedro Centeno 1543; Héctor Ricardo Ascúa, 12-9-70, DNI 21.816.054, Hipólito Irigóyen 2919; María Inés Ascúa, 25-7-78, casada, DNI 26.716.573, Ángel Casanello 1233; y Martín Enrique Suárez, 24-9-67, casado, DNI 18.562.852, Tucumán 3325; todos argentinos, comerciantes, de la Pcia. de Santa Fe; por \$ 550.000; modificándose en consecuencia los Artículos 4° y 5° del Contrato; por lo que quedan designados Gerentes Federico Alejandro Depauli, Martín Enrique Suárez y Mario Alberto Depauli. Ana C. Palesa, Abogada. C.F. 30.577

PRODUCTOS CARILÓ S.A.

POR 1 DÍA - Mat. 82771, Leg. 149662. Por acta de Asamblea del 23/03/2011, se aceptó la renuncia de Ramón Enrique Carabajal como Presidente y de Oscar René Carabajal como Director Suplente, y se eligieron nuevas autoridades, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Ángel Grida, arg., 16/12/68, DNI 20.435.801, comerciante, casado, domic. en Alvear 250, Ciudad de Garín, Part. Belén de Escobar, Prov. Bs. As.; Director Suplente: María Karina Barchi Dianesi, urug, 08/12/71, DNI 92.332.582, comer., cas., domic. Castelar 929, Loc.de Garín, Part. Belén de Escobar. José Luis Marinelli. Abogado. C.F. 30.571

SUREBET S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Directorio de fecha 26/6/2009 y Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24/7/2009, que resolvió el Cambio de Sede Social a la calle Boulevard Mirador 220, Piso 3°, Oficina 307, Paseo de la Bahía, Bahía Grande - Nordelta - Tigre, Provincia de Bs. As. Diego H. Rivas, Abogado-Escribano. S.M. 51.619

DELTA DEL SUR TRANSPORTES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Inst. Púb. 31-03-2011. 1) Carlos Hugo Aprile, arg., nac. 7-2-1945, DNI 4.640.170, CUIT 20-04640170-1, Ing. Civil, cas, 1° nup. María Isabel Iriarte, dom. Pellegrini 370 Ts. As., Bs. As.. María Isabel Iriarte, arg., nac. 1-1-1950, LC 6.201.214, CUIL 27-06201214-0, cas. 1° nup. c/ Carlos Hugo Aprile, ama de casa, dom. Pellegrini 370 Ts. As., Bs. As.. Maricel Emilce Aprile, arg., nac. 11-03-1982, DNI 29.369.030, CUIT 27-29369030-3, cas. 1° nup. c/ Gonzalo Braceras, Lic. Adm. Empresas, dom. Reconquista 624 Ts. As., Bs. As.. Hebe Soledad Aprile, arg., nac. 12-11-1980, DNI 28.299.784, CUIT 27-28299784-9, Ing. Ambiental. Ariel Francisco Aprile arg., nac. 24-10-1978, DNI 27.039.570, CUIL. 20-27039570-9, Ing. Ambiental. Laura Virginia Aprile, arg., nac. 27-1-1985, DNI 31.096.721, CUIT 27 -31096721-7, Abogada. Rocío Carmen Aprile, arg. nac. 21-2-1991, DNI 35.414.498, CUIL 27-35414498-6, estudiante. Estos 4 últimos, solteros, hijos de María Isabel Iriarte y Carlos Hugo Aprile, dom. Pellegrini 370 Ts. As., Bs. As. 2) Denominación: Delta del Sur Transportes S.A. 3)

Domicilio: Jurisdicción Prov. Bs. As., sede Pellegrini 370 Ciudad y Partido de Tres Arroyos. 4) Objeto: realizar por sí, por cuenta de 3° ó asociada a 3°, en el país ó en el extranjero las sig. Actividades: Transporte y Logística, Constructora, Inmobiliaria; Mandataria, Financiera podrá realizar financiación de operaciones sociales obrando c/ acreedor prendario en los términos art. 5° Ley 12.962 y realizar operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre c/ dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Duración: 99 años desde su inscripción registral en la DPPJ. 6) Capital: \$ 12.000 suscriben 1200 acciones, clase "A" de 5 votos y v\$10 n c/u. 7) Tres Directores Titulares, en la personas de, Carlos Hugo Aprile, María Isabel Iriarte, Maricel Emilce Aprile, con el cargo de Presidente el 1° y de Vicepresidente la 2°. Directores Suplentes, en el siguiente orden: Hebe Soledad, Ariel Francisco, Laura Virginia y Rocío Carmen Aprile. Mandato 3 ejer.. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares, socios o no, con mandato p/ 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos. En cuanto la sociedad quede alcanzada p/ alguno de los supuestos del Art.299 Ley 19.550 el mínimo de miembros será de tres (3). La Asamblea Gral. Ordinaria fijará el N° de Directores así como su remuneración; designará suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos últimos, a fin de llenar, en el orden de su elección, las vacantes que se produjeran; dicha designación será obligatoria cuando se prescinda de la Sindicatura. 8) Fiscalización privada: por los socios (art. 55 LSC). 9) La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente; corresponderá al Vicepresidente p/ el caso de ausencia, impedimento o excusación del Presidente y ya sean estas causales temporarias o definitivas, en cuyo caso, el Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación, asumiendo las funciones en forma automática. 10) Cierre Ejercicio último día del mes de agosto de cada año. 11) Esc. Valeria M. Uria. T.A. 87.099

AGUAS TRANQUILAS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 80 del 01/03/2011. Dom.: Pampero 1218, Mar del Plata, Prov. de Bs.As. Acc.: María Karina Di Leva, arg., dom. Formosa 2298, Mar del Plata., nac. 19/01/1967, D.N.I. 18.261.251, viuda, comerciante; Norman Di Leva arg., dom. Sta. Fe 3903, Mar del Plata, nac. 28/07/1976, D.N.I. 25.429.548, divorciado, comerciante. Obj.: de la Actividad pesquera, la exportación e importación, de la actividad financiera. Dur.: 99 años. Cap.: \$ 12.000. Adm.: Directorio e/ 1 y 5 Dir. Tit. e igual o menor N° de sup.. Durac. 3 ejec.. Uso firma y repr. Legal: Pte. o Vicepte., caso vacancia, imped. o ausencia. Pte.: María Karina Di Leva. Dir. Supl: Norman Di Leva. Fisc.: s/ Art. 55 Ley. 19.550. Cierre de ej.: 31 de marzo de cada año. Juan Leonardo Pi de la Serra, Escribano. G.P. 93.702

DISTRIBUIDORA COSTA ATLÁNTICA MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Gasparotti Oscar Martín Luján con D.N.I. N° 23.313.745, de nacionalidad argentino, nacido el 22/09/1973, en la Ciudad de Mar del Plata, de estado separado. Sentencia Tribunal de Familia N° 2 Exp. Gasparotti Oscar Martín Luján y Ramos Natalia s/ Separación Personal, domiciliado en la calle Arturo Alio N° 970 de esta Ciudad de Mar del Plata y de profesión comerciante, con N° CUIT 20-23313745-7 y el Sr. Magnoni Néstor Mario, con DNI N° 11.991.376, de nacionalidad argentino, nacido el 27/06/1958, de estado civil casado, domiciliado en Av. Del Mar N° 1019 de la ciudad de Miramar, Partido e General Alvarado, y de profesión comerciante, con N° CUIT 20-11991376-2) Distribuidora Costa Atlántica MdQ Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Instrumento Privado de fecha 01/03/2011. 4) Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, calle Tierra del Fuego N° 155. 5) Duración: treinta años. 6) Objeto social: La sociedad tendrá por Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales:

Mediante la compraventa, representación y distribución, fabricación, elaboración, comercialización, producción, transformación y fraccionamiento de productos de golosinas, chocolates, galletitas, bebidas sin alcohol, yerba mate, te, fideos secos, sus materias primas, materiales de empaque; y asimismo la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas para todo lo relacionado con el objeto. La importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados y cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 7) Capital social: \$ 10.000,00. 8) Administración y representación: a cargo del socio Magnoni Néstor Mario con el cargo de Gerente. Duración igual a la vigencia de la Sociedad. 9) Fiscalización: a cargo de los socios no gerentes, conforme Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Raúl A. Ciccarelli, Contador Público.

G.P. 93.687

**OXIDIAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Dirección Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires Legajo 111411 Matrícula 65827. Se hace saber por un día que por acta de reunión de socios de fecha 05 de enero de 2011 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad a la calle Rosales 8246, Cuidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Alejandro Ariel González Menghi, Contador Público.

G.P. 93.693

SAIA Y GABARRELLA S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento de Constitución Privado fecha 30/03/2011. Socios: José Luis Saia, arg., nacido 01/06/76, soltero, productor agropecuario, DNI 24.688.996, CUIT 20-24688996-2, domicilio: Córdoba s/n. Nicolás Gabarrella, arg., nacido el 28/03/88, soltero, comerciante, DNI 33654664, CUIT 20-33654664-9, domicilio: Bartolomé Mitre 15; Ambos de Ascensión, Partido de Arenales, Prov. de Bs. As.. Denominación: Saia y Gabarrella S.A. Domicilio Social: Bartolomé Mitre 15 de Ascensión, Partido de Gral. Arenales, Prov. de Bs. As.. Duración: 90 años desde la fecha de este contrato. Presidente: Saia José Luis, uso de la firma administración y representación. Fiscalización: Los socios podrán fiscalizar la sociedad Art. 55 Ley 19.550. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. Capital Social: cuarenta mil \$ 40.000 dividido en 40.000 acciones ordinarias VN, \$ 1,00 c/u con derecho a un voto por acción. Objeto Social: comercialización de ganado en pie, carnes, embutidos y subproductos. Suscripción e Integración: Saia José Luis 20.000 acciones Gabarrella Nicolás 20.000 acciones. Cierre de Ejercicio: 30/10. Guillermo G. Vega, Contador Público.

Jn. 69.407

**AUTOMATIZACIÓN Y ELECTROMONTAJES
INDUSTRIALES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 14/12/2010 y 22/03/2011. Constitución S.R.L. Acta Complementaria: Domicilio: La sociedad tendrá su sede social en la Prov. de Bs. As.. Fiscalización: será efectuada por cualquiera de los socios no gerentes. Objeto: Como así también el otorgamiento de financiaciones y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No podrá en ningún caso llevar a cabo actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Daniel A. Massari, Contador Público.

Jn. 69.395

P.A.I.S. S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria N° 20 del 30/03/2011, celebrada en forma unánime se designa nuevo directorio Directores Titulares: Marcelo Javier Rossi, CUIT 20-12537360-8 y Ernesto Martín Caso, CUIT

20-12428085-1; Director Suplente: Felipe Ridao, CUIT. 20-08114387-1. Se designa Presidente del Directorio a Marcelo Javier Rossi y Vicepresidente a Ernesto Martín Caso, Los señores Directores constituyen domicilio especial en Ruta Nacional 226 Km. 65,100 del Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

G.P. 93.690

AGROFUERTES S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica como edicto complementario del publicado en el Boletín Oficial N° 26.549, del día 4 de marzo del año dos mil once, que en relación a la actividad financiera de la Empresa, artículo 3 inciso d) del Estatuto Social, que esta Sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley N° 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. Horacio Oscar Rodríguez, Contador Público Nacional.

T.A. 87.109

TRANSFORMADORES LOMBARD S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Mabel Edith Lombardi, nacida 22/03/1966, 44 años, casada, argentina, comerciante, domiciliado en 11 de Septiembre 726, Localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 17.889.482, CUIL 20-17889482-0; Norberto Miguel Lombardi, nacido 13/02/1968, 42 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle 11 de Septiembre 726, Localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 20.055.514, CUIT 20-20055514-8; 2) Contrato de fecha Escritura N° 582 del 09/11/2010; 3) "Transformadores Lombard S.A."; 4) Mendoza 6426, Localidad Loma Hermosa, partido de General San Martín, Prov. Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: Fabricación y comercialización de transformadores y otros productos eléctricos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio pudiendo realizar cualquier otro acto o contrato con personas de existencia física o jurídica a fin de lograr el objeto social. 6) Duración: 50 años; 7) Capital: \$ 20.000 representado por dos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 c/u; 8) Administración: Directorio: Norberto Miguel Lombardi; Director Titular: Mabel Edith Lombardi; Director Suplente: Ofelia Racig, nacida 7/05/1941, 69 años, viuda, argentina, jubilada, domiciliada en calle 11 de Septiembre 726, Localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, L.C. 4094764, CUIL 27-04094764-2; Fiscalización: Art. 55 y 284 Ley 19.550, duración en sus cargos: tres ejercicios; 9) Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo del presidente; 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. José Luis Alonso, Contador Público.

S.M. 51.578

DIGTIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Responsabilidad Limitada. 1) Eduardo Esteban Siccardi, nacido 06/05/1967, 43 años, casado, argentino, Licenciado en Organización y Dirección Institucional, domiciliado en Bettinoti 1442, Localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 18.335.333, CUIT 20-18335333-1; Daniel Eduardo Arballo, nacido 31/07/1967, 43 años, casado, argentino, Servicios de consultoría, domiciliado en calle Avellaneda 2492, Localidad de San Martín, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 18.335.690, CUIT 24-18335690-5; 2)

Contrato de fecha 07/04/2011; 3) "Digtia S.R.L."; 4) Avellaneda 2492, Localidad San Martín, Partido de General San Martín, Prov. Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto: Servicios profesionales de asesoramiento y ejecución de obras de informática, redes de datos y energía, desarrollo de sistemas y consultaría general de telecomunicaciones. Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales, de obras hidráulicas, de infraestructura del transporte. Construcción, reforma y reparación de redes. Actividades de hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado. Actividades especializadas de construcción. Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas. Actividades de aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio. Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos. Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil. Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística. Terminación y revestimiento de paredes y pisos. Colocación de cristales en obra. Pintura y trabajos de decoración. Terminación de edificios y obras de ingeniería civil. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o que requiera de la intermediación en el Ahorro público, para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Duración: 50 años; 7) Capital: \$ 20.000, representado por dos mil cuotas de \$ 10 c/u; 8) Administración: Gerentes: Eduardo Esteban Ciccu y Daniel Eduardo Arballo; Fiscalización: Socios no gerentes según Art. 55 Ley 19.550, duración en sus cargos: Todo el término de duración de la sociedad; 9) Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los gerentes; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Marisa Garona, Contadora Pública.

S.M. 51.599

T B GNC S.R.L.

POR 1 DÍA - Nombre: T B GNC S.R.L.. 2) Constituida: 28-03-11. 3) Domicilio: Adres Baranda 652 Quilmes. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 5) Socios: Bernardo Barragán, 43 años, casado, argentino, comerciante, dom. Calle 476 N° 1548 City Bell, D.N.I. 18.223.659; Marina Barragán 42 años, casada, argentina, comerciante, dom. Calle 313 N° 1615 Ranelagh, D.N.I.: 20.635.893. 6) Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: El servicio de mecánica integral de automotores, en el que se incluye la instalación, reparación y control de equipos de GNC, carburación y puesta a punto de motores diesel y nafteros, reparación de suspensión y tren delantero, chapa y pintura, y todo otro servicio necesario para el buen funcionamiento de automotores de cualquier tipo. 7) Capital Social: \$ 12.000 representado por 1.200 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: En forma indistinta por el o los socios designados con el cargo de gerentes, lo mismo que el uso de la firma social. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades comerciales modificada por la Ley 22.903. 9) Socio Gerente: Bernardo Barragán. 10) Fiscalización: Por los socios no gerentes según Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del Art. 299, inc. 2° por aumentos de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos por el término de 2 (dos) ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los Arts. 284 y 298 de la Ley 19.550. 11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Raúl Antonio Veinticinque, Contador Público.

Qs. 89.345